EL LITORAL

Año XIX — No. 4945 — Servicio informativo de — UNITED PRESS — — Edición de 14 páginas — SANTA FE, martes 5 de enero de 1937 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

CONTINUA PREOCUPANDO LA ACTITUD ALEMANA EN ESPAÑA

LOS NACIONALISTAS CAPTURARON AYER EL PUEBLO DE LAS ROSAS

Atribuyen importancia a la operación, en relación con el futuro ataque sobre El Escorial

DESDE TRES FRENTES

AVILA, 5. — Oficialmente se anuncia que los nacionalistas capturaron el poblecito de Las Rosas, incluso las terminales de la carretera y el ferrocarril entre El Escorial y Madrid y Guadarrama.

Importancia de la captura

AVILA, 5. — La captura del pueblo de Las Rosas, anunciada oficialmente aquí hoy por los rebeldes, constituye la culminación del objetivo inmediato de la intensa ofensiva emprendida por las fuerzas nacionalistas en el ala izquierda de Brunete, y se cree en ésta que constituye un presagio de la próxima caída de El Escorial.

Las Rosas fué capturada después de una dura lucha, según dicen las informaciones oficiales, a raíz de un rápido avance rebelde de Majadahonda y Villafranca del Castillo. Como con dicha captura se domina la carretera principal y el único camino entre Madrid — El Escorial — Guadarrama, su captura colocaría a las fuerzas del gobierno que se encuentran en El Escorial, en una situación comprometida, pues les cortaría la comunicación directa con la capital.

Los nacionalistas de Avila creen que la posición de los gubernamentales en El Escorial es insostenible.

El próximo objetivo rebelde será la captura de El Escorial, para aliviar toda presión sobre el ala izquierda y permitir al Gral. Franco lanzar todas sus fuerzas sobre Madrid.

La ofensiva contra El Escorial se espera que será lanzada desde tres lados, a saber: desde el sector de Brunete, Las Navas del Marqués y Guadarrama.

Combates de artillería

MADRID, 5. — La artillería de grueso calibre leal reanudó a las 7 de mañana de hoy el fuego contra las posiciones enemigas, despertando al vecindario del noroeste de Madrid, después de una noche de frío y densa niebla, en la que un ataque enemigo fué seguido de cortos ataques leales contra el territorio rebelde.

Los rebeldes han estado tratando, desde hace un mes, de aliviar el asedio de que es objeto la guarnición nacionalista sitiada en el Hospital Clínico, pero oficialmente se ha informado que tales esfuerzos han fracasado.

Aeroplanos rebeldes trataron de arrojar víveres y municiones a los sitiados, procurando que cayeran dentro del patio del edificio.

Revueltas en Marruecos

CASABLANCA, 5. — Una información no confirmada dice que las tribus moras de las proximidades del Monte Mariana, de la región de Tetuan, se sublevaron.

En los centros oficiales se admite que hubo combate entre dos facciones cabileñas, pero que las patrullas de fuerzas armadas restablecieron el orden.

Oficialmente se ha desmentido que hayan ocurrido revueltas en la ciudad de Tetuan.

El bombardeo de Bilbao

BIARRITZ, 5. — Informan de Bilbao que el bombardeo aéreo llevado a efecto ayer sobre dicha ciudad por aviones rebeldes, causó 30 heridos, de los cuales 10 lo fueron de gravedad.

Raid sobre Murcia

MADRID, 5 — La Agencia Febus informa que cuatro bombas cayeron en una fábrica de Murcia el domingo, matando a dos personas e hiriendo a otras muchas, incluso mujeres y niños.

Agrega que los aviones rebeldes efectuaron un raid sin causar daños sobre Albacete y Pozo Cañada, cuando regresaban a su base.

Cayó un avión en Bilbao

MADRID, 5 — Se anunció oficialmente que durante las dos incursiones aéreas efectuadas ayer sobre Bilbao, cayó el sargento de los cuerpos alemanes de aviación, Adolfo Formann, de 27 años, que pereció. Un piloto del gobierno derribó el avión que piloteaba Formann.

Las escuadrillas rebeldes visitaron Bilbao a las 10 y a las 15 del lunes. Por la mañana los aviones gubernistas hicieron alejar a los rebeldes. Por la tarde la ciudad era bombardeada mientras los aparatos luchaban en el aire. Nueve trimotores de bombardeo y 21 rápidos aparatos de caza formaban la escuadrilla rebelde del raid de la tarde.

Comunicado de guerra de Madrid

MADRID, 5 — Un comunicado de guerra dado a conocer informa lo siguiente:

Frente Central: Dos desertores se introdujeron en nuestras líneas de Navalmoral, procedentes de Talavera. No surtió efectos el fuego de cañones y morteros en el sector de Guadarrama. Nuestras fuerzas de Guadalajara continúan ganando sus objetivos. Los pueblos de Mantilla, Villaseca de Henares, Castejón de Henares y las lomas que rodean este último pueblo, fueron ocupados por las nuestras. Se capturaron al enemigo 27 fusiles, 4 ametralladoras y armas y municiones a las fuerzas de [illegible] distrito, como también 50 ca[illegible] otra guerra, balas de cañón, granadas de mano y mucho [illegible]. La noche de ayer fué de [illegible] intensos en los [illegible] de Madrid, especialmente en Villa[illegible] del Pardillo, Las Rosas y [illegible]. El avance rebelde [illegible] por la artillería y la aviación [illegible] en algunos puntos de [illegible] por lo que [illegible] se retiraron a [illegible] fortificados de nuestras l[illegible]

neas, de donde habían partido. Los aviones enemigos bombardearon nuestras posiciones de Rosales, Moncloa y otras líneas de defensa de Madrid.

En el sector V las fuerzas del Comandante Líster, atacaron varias casas de Villaverde Bajo, presionando fuertemente al enemigo en ese sector, causándol numerosas bajas.

En otros sectores no se produjo novedad.

Actividades en Badajoz

BADAJOZ, 5. — Una patrulla de guardias civiles y de asalto realizaron una batida en la sierra de Baldarrota, en la provincia de Badajoz, descubriendo ocultos en los accidentes del terreno a algunos fugitivos gubernamentales.

Como aquellos no obedecieran a las voces de "alto" dadas por las fuerzas, estas hicieron uso de sus armas, matando a tres. Entre los muertos se encuentra el carabinero Antonio Escobar. Otros escaparon amparados por las sombras de la noche, entre ellos el famoso extremista conocido por "El Torero", el cual hizo contra las fuerzas más de setenta disparos de ametralladoras.

Se creó una comisión denominada "De Iniciativas," encargadas de crear y llevar a la practica en la provincia de Badajoz y en su capital, la instalación de centros de producción, así como mejorar las existentes, que sean susceptibles de perfeccionamiento.

Se constituyó el Consejo Directivo de la Obra Nacional Corporativa en la provincia de Badajoz.

Comunicado de la emisora de Córdoba

CORDOBA, 5. — La emisora de radio de Córdoba propaló el siguiente comunicado:

"Las fuerzas gubernamentales volvieron a atacar furiosamente el sector nacionalista de Villaverde, siendo repelidas con energía.

El Comando nacionalista dejó que la artillería gubernamental cañoneara las líneas revolucionarias. El enemigo creyó así que los nuestros habían muerto y avanzó hacia las trincheras, surgiendo en tanto los legionarios que a los gritos "¡hurra!" se lanzaron contra ellos en un ataque a la bayoneta.

Ante esta contingencia imprevista los gubernamentales huyeron desordenadamente dejando en el campo más de 500 muertos, centenares de heridos y mucho material de guerra.

Continúa el avance victorioso de los nacionalistas en Andalucía. En esta zona entregáronse ayer 11 soldados y 18 guardias civiles gubernistas que desertaron de las posiciones situadas en el frente sur.

Cerca de Teruel las baterías antiaéreas nacionalistas abatieron a dos aviones gubernamentales que intentaban bombardear las posiciones revolucionarias.

El gobierno de Barcelona contrató con representantes comerciales de Rusia la adquisición de 50.000 toneladas de trigo, además de otros cereales y carbon. Estos productos deberán ser entregados en Barcelona, antes de finalizar el corriente mes.

En Madrid y Barcelona las milicias gubernamentales se incautaron de todos los establecimientos y fábricas de productos químicos de propiedad de alemanes, sin indemnizar a sus dueños.

La Junta de Defensa de Madrid dirigió un llamamiento a Asturias pidiéndole que sean enviadas con urgencia, como mínimo, 500 toneladas de carbon, pues se han agotado las existencias de la ciudad.

Una batalla en el norte

MADRID, 5. — De fuente gubernativa se asegura que las milicias de Santander obtuvieron una gran victoria al rechazar ayer, en las afueras de Hinojo de los Morteros, un ataque de tres mil rebeldes, después de una batalla que duró todo el día. Los rebeldes, según dicha información, tuvieron 300 muertos, haciéndoseles 17 prisioneros.

Los gubernamentales sostienen que se han apoderado de cantidad de fusiles, 10 ametralladoras y grandes cantidades de municiones.

A las 21 horas del lunes los leales continuaban recogiendo los cadáveres de los insurrectos y los heridos que quedaron en el campo de batalla.

Exito gubernamental

MADRID, 5. — El corresponsal de la Agencia Febus en Gijon, informa que los leales han ocupado Pico del Salto y Pico del Paisano, que son los dos picos más altos del Monte Naranco, que domina a Oviedo.

Decayó el tiroteo

MADRID, 5. — El tiroteo habido en las afueras de Madrid decayó esta mañana debido a la densa niebla que envolvía la ciudad, la cual comenzó a levantarse a eso del mediodía.

Un desmentido

PARIS, 5. — La sede en ésta del gobierno nacionalista vasco ha desmentido terminantemente la noticia difundida en algunas partes sobre supuesta renuncia del presidente del gobierno vasco, señor Aguirre.

Intensificánse las operaciones

MADRID, 5. — El comunicado dado a conocer esta tarde por la Junta de Defensa de Madrid sobre la marcha de de las operaciones, dice lo siguiente:

"En todos los frentes se están intensificando diariamente las operaciones. En el frente del norte, el hecho más destacado es la victoria alcanzada por las fuerzas leales en Espinosa de los Morteros. Desde allí las fuerzas leales podrán descender hasta Burgos con facilidad. En el frente del sud las fuerzas leales han detenido la ofensiva rebelde y, a su vez, han contraatacado.

Las fuerzas leales de Madrid están haciendo lo propio durante la noche y toda la mañana. La artillería leal ha estado cañoneando intensamente grandes concentraciones enemigas, en los frentes de Mahajedahonda y Las Rosas. Durante la mañana la aviación enemig hizo reconocimientos en ese sector, a pesar de la niebla. Los aeroplanos leales atacaron a dichos aviones, impidiéndo que llenarán sus objetivos".

Mañana se efectuará el match de Peruanos y Uruguayos, en B. Aires

La postergación del encuentro ha hecho aumentar el interés que existía con respecto al mismo

INFORMACIONES DEPORTIVAS DIVERSAS

BUENOS AIRES, 5. — Resuelta oportunamente la suspensión del match que esta noche debían jugar por el Campeonato Sudamericano de Foot-ball, los teams representativos de Uruguay y Perú, dicho cotejo se disputará mañana a las 22 horas en el field de San Lorenzo de Almagro.

Si se considera la performance cumplida por estos rivales en ocasión de los respectivos encuentros disputados por el torneo de referencia, fácil es comprender que la postergación del encuentro entre sí, ha contribuído a intensificar la expectativa en torno del cotejo.

Ambos seleccionados aspiran a una amplia reivindicación. Perú, frente a Brasil, primero, y luego Uruguay frente a Paraguay, experimentaron sendas derrotas y necesitan, por lo tanto, una amplia rehabilitación.

Esa performance de uno y otro de los rivales de mañana, debe considerarse falsa. En los dos conjuntos, especialmente en el uruguayo, hay figuras de relieve, que si bien en el debut no pudieron desarrollar la plenitud de sus medios, cabe esperar lo hagan en esta oportunidad. No sorprendería, en consecuencia que mañana, desde los primeros minutos de la lucha, uruguayos y peruanos se lancen resueltamente en pos de la victoria con iguales entusiasmos y bríos.

Tiene más chance el team uruguayo

Un análisis desapasionado y sereno de los valores con que cuentan ambas representaciones, favorece a la del Uruguay.

Hay en ella hombres hechos a la lucha de responsabilidad y que parangonándolos en lo que respecta a calidad técnica con los players peruanos, más animosos que hábiles, resultan francamente superiores. Por esa razón, unida a los antecedentes del foot-ball uruguayo, la afición porteña, que sigue de cerca el desarrollo del campeonato, acuerda mayores probabilidades de triunfo al team oriental, existiendo la impresión de que se impondrá con cierta holgura.

Un cotejo movido y atrayente

Sin embargo, creemos que, en definitiva, el match resultará atrayente y emotivo, porque se verán en él las acciones veloces y entusiasmo.

El team peruano, que se batió con valentía frente al brasileño, anulando sus diferencias técnicas a base de corazón, está dispuesto a repetir esa performance. Aprovechará cualquier desfallecimiento de su rival, y venderá cara su derrota. No contará con el concurso de sus insiders titulares, actualmente lesionados, pero los suplentes tratarán de que no se note su ausencia.

La composición de los teams

Hasta este momento nada se sabe sobre la composición que tendrán los equipos en el partido de mañana.

En la concentración en Adrogue y en la de los uruguayos en Quilmes, no se ha informado aún oficialmente al respecto.

Sin embargo, en lo que concierne a estos últimos se cree, dado el excelente estado de los mismos que incluirán en él onda a estos hombres: Ballestreros; Sosana y Muñiz; Andreolo, Olivera y Chaves; Castro, Varela, Borges, Chirimino e Iturbide.

La carrera ciclista suspendida

BUENOS AIRES, 5. — En una reunión extraordinaria realizada en el día de ayer, y atento al informe de la comisión que recorrió el camino de la gran carrera ciclista Buenos Aires-Córdoba, se resolvió postergar la iniciación de la prueba para el 14 del corriente a las 5 horas de la mañana, finalizando en Córdoba el domingo 17 del corriente en el Parque Sarmiento.

Por lo tanto, el registro de inscripciones permanecerá abierto hasta el próximo sábado a las 12 horas, prosiguiéndose las inscripciones en la secretaría de la C. F. C. M., Avenida de Mayo 1370, escritorio 210, Pasaje Barolo.

Breve noticiario del foot-ball metropolitano

BUENOS AIRES, 5. — En el día de hoy se reunirá la nueva directiva de Racing, con el propósito de efectuar la nueva distribución de los cargos.

—oo—

Con el fin de perfeccionar sus conocimientos, pues es médico, el half brasileño Naris emprenderá en breve viaje a Italia.

—oo—

Los dirigentes de Independiente, deseosos de reforzar su equipo para la próxima temporada, han visto al jugador Bello, half de Estudiantes de la Plata, que integra el plantel argentino para el campeonato sudamericano. De lograr la transferencia, el club de Avellaneda se habrá asegurado a un excelente jugador.

—oo—

Los componentes del equipo argentino realizarán mañana una nueva práctica de conjunto a las 7.30 horas, en el field del Club River Plate.

—oo—

Hoy a las 20 horas se realizará en el local de Avenida de Mayo 1366, la asamblea anual de la A. A. de Foot all. En dicho acto se procederá a tratar todo lo concerniente al proyectado viaje a Rosario, que se efectuará el sábado 19.

—oo—

Las autoridades de River Plate licenciaron a todos los jugadores de 1a., 2a. y 4a. especial, con excepción de aquellos que integran el plantel que interviene en el campeonato sudamericano.

UN NUEVO ULTIMATUM AL GOBIERNO ESPAÑOL

BERLIN, 5. - (Urgente). — Un comunicado dado a la publicidad aquí, anuncia que el comandante de la flota alemana en aguas españolas, envió un ultimátum al gobierno de Valencia, pidiendo que sea puesto en libertad el pasajero detenido a bordo del vapor Palos y devuelto el cargamento que dicho vapor conducía.

El comunicado agrega que en caso de que no se dé cumplimiento al ultimátum para las 8 de la mañana del día 8, el comandante de la flota mencionada amenazó con que el "gobierno alemán dispondrá de los vapores Aragón y Marta Junquera, acreditándolos al gobierno nacionalista español".

El comunicado ha sido dado a la publicidad por la D. N. B.

El ultimátum termina diciendo: "En caso de que se cometan actos de piratería contra buques alemanes, el gobierno de Alemania se reserva el derecho de tomar nuevas medidas de represalia".

Se cree que el comandante de la flota de que se habla es el almirante Bohm, comandante de las fuerzas de exploración.

NO SE LIBERARA A LOS BUQUES

BERLIN, 5. — Comentando las noticias del exterior en el sentido de que el buque de guerra alemán Graf Von Spee hubiese dejado en libertad al vapor Aragón, el portavoz del gobierno manifestó que se había resuelto no liberar a los vapores españoles retenidos, hasta que el pasajero y cargamento del vapor Palos sean entregados.

Agregó que había la posibilidad de que el Graf Von Spee hubiese conducido al vapor Aragón a un puerto nacionalista y que hasta el momento no se había recibido ninguna noticia de la nave de guerra alemana.

FUE RECHAZADO EL ULTIMATUN

GIBRALTAR, 5. (Urgente) La estación de radio vasca anunció que el gobierno de Valencia decidió rechazar totalmente el ultimatum alemán relacionado con la entrega del cargamento del vapor Palos.

El gobierno de Madrid, agregó la transmisión vasca, decidió no dar satisfacciones a Alemania, a causa de que la captura del Palos no puede compararse con la captura ilegal de los vapores Aragon y Marta Junquera.

El gobierno de Bilbao ha confirmado dichas decisiones.

EL PONTIFICE SIENTE YA SU MUERTE CERCA

Dijo que ordenaría nuevos cardenales antes de morir

SU ESTADO

CIUDAD DEL VATICANO, 5. — A las 8.20 horas se anunció oficialmente que el Papa pasó una buena noche, dentro de lo que se podía esperar en las circunstancias actuales, pero se sabe de otra fuente del Vaticano, que el Papa sufrió durante la noche fuertes dolores en ambas piernas. Su respiración era, además, dificultosa, teniendo ataques de asma, debido, probablemente a que ha vuelto el tiempo frío.

El Papa espera la muerte

CIUDAD DEL VATICANO, 5.— El Papa anunció a las 11 horas al Cardenal Rossi, secretario de la Congregación Consistorial, que renovará la información de que se propone celebrar un consistorio especial para nombrar nuevos cardenales antes de morir.

Según los rumores que circulan, los nuevos cardenales serían el subsecretario de Estado, Monseñor Hinsley, el subsecretario de Estado, monseñor Pizzardo y el patriarca de Venencia, Monseñor Giuseppe Piazza.

El Papa recibió también a las 10.30 horas la acostumbrada visita del secretario de Estado, Cardenal Paccelli.

El Cardenal Doughterty, Legado Apostólico al Congreso Eucarístico de Manila, visitó el Vaticano donde conferenció con Monseñor Bardini y el Cardenal Pacelli, informándoles que se propone partir para Manila desde Nápoles, en el Conte Rosso, el día 10 del corriente mes.

Como vive el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 5 — Solamente un cuadro "Personas de Buen Consejo", de Rafael, adorna las paredes desnudas del sencillo dormitorio donde el Papa Pío XI está librando la batalla de la muerte, que se cree perdida para él.

El mobiliario del dormitorio del Pontífice es también sencillo. Es notorio que el departamento del Papa carece de la prodigalidad suntuosa común en los de algunos cardenales y altos prelados de la Iglesia, pareciendo la habitación de un simple cura.

El departamento del Papa se encuentra en el tercer piso del edificio del Vaticano, abriéndose sobre el patio de San Damaso.

Antes de la enfermedad del Papa, raramente se podía entrar a su departamento, con la sola excepción del médico y del peluquero.

Se ha indicado que, aun cuando el Papa se afeita por sí mismo, el peluquero lo visita semanalmente para cortarle el cabello. Ahora recibe a su médico y por lo menos tres veces por semana al secretario de Estado, Cardenal Pacelli y a otros cardenales, con quienes trata desde la cama los asuntos urgentes.

El dormitorio tiene sus muros pintados de color gris y una sola ventana en una esquina, desde donde se domina San Pedro y otra desde donde se domina la ciudad. Las ventanas tienen cortinas sencillas, blancas. La cama es también sencilla, de bronce, con una colcha de Damasco y una alfombra junto a la cama. Tiene un pequeño "bureau" de roble en el lado opuesto y al final de la habitación un gran escritorio de caoba donde el Pontífice acostumbraba a estudiar, mientras trabajaba hasta altas horas de la noche.

Un gran crucifijo de marfil y ébano está sobre una gran cantidad de papeles, en el escritorio. Solamente un espejo de mano, verdaderamente pequeño se encuentra sobre un escabel.

Cuando el Pontífice fué por primera vez a pasar las vacaciones en Castel Gandolfo, junto al dormitorio fué construído un nuevo cuarto de baño. Al mismo tiempo, el dormitorio del anterior Papa, Benedicto XV, fué transformado en una capilla en la que todas las mañanas decía misa el Papa.

Desde que está enfermo Pío XI es atendido por un fraile de la orden de Fray Paulino Fratelli. También se le llevó a su departamento a dos guardias de los que prestan servicios permanentes en la Ciudad del Vaticano, dado que solamente cuando los Pontífices están gravemente enfermos los guardias nobles son llamados a prestar servicios en las habitaciones de los mismos.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ DEL CHACO BOREAL

BUENOS AIRES, 5. — A las 11.30 de hoy, en los salones de la Cancillería celebraron sesión los delegados a la Conferencia del Chaco Boreal, presidiendo la reunión el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Saavedra Lamas.

Concurrieron a la reunión los delegados del Brasil, Dr. José de Paula Rodriguez Alves, de Chile, Dr. Barros Borgoño, de Norte América, del Perú, del Uruguay, Dr. Eugenio Martínez Thedy y los delegados de Bolivia Dr. David Alvestegui Dr. Rodolfo Martínez Pita, el Presidente de la Comisión Especial de Repatriación, Cnel. Ernesto Flores y el Mayor Jhon A. Weis, de la delegación de los Estados Unidos, también asistieron a la sesión.

Luego de procederse a los estudios de los asuntos que estaban en consideración de la Conferencia, la reunión se dió por finalizada poco después de las 13, sin haberse informado sobre lo tratado en la reunión.

Posteriormente el secretario, Dr. Rodriguez Araya, solicitó hiciéramos constar que la Conferencia no daba a publicidad manifestaciones o incidencias ocurridas en el seno de la misma y que las informaciones periódicas sobre las reuniones se caracterizan casi siempre por los errores o inexactitudes que contienen. Esta publicación se hace a efectos de que aquellas informaciones periodísticas no perturben el trabajo de la conferencia.

FALLECIO UN MARINO FRANCES

PARIS, 5. — Ha fallecido a la edad de 58 años el Vice-Almirante [illegible], sub-jefe del estado mayor general de la Armada Francesa.

LA RESPUESTA DE ITALIA Y DE ALEMANIA A LA PROPUESTA DE FRANCIA Y DE LA GRAN BRETAÑA

Se anunció que sería entregada "hoy o mañana", simultáneamente por las cancillerías de Roma y de Berlín

FORMULARAN RESERVAS

ROMA, 5. — Autorizadamente se informa que la respuesta italiana a la propuesta anglo-francesa de no intervención en España, será entregada hoy o mañana.

Dicha respuesta es calificada de "favorable".

La respuesta sobre no-ingerencia

ROMA, 5. — Se tiene entendido que la respuesta alemana a la propuesta anglo-francesa de control de la no-intervención en España, estará redactada casi en tono idéntico que la italiana, que serán presentadas simultáneamente.

En círculos autorizados se expresa que la respuesta acogerá la propuesta "cordial y simpaticamente", pero atemperadas por observaciones realistas.

Esto equivaldría según se tiene entendido, a la formulación de reservas en las que Italia y Alemania se negarían a que se prohiba el envío de voluntarios a España antes del establecimiento de un rígido control, y la abolición de toda forma de asistencia directa e indirecta. Créese igualmente que las respuestas llamarán la atención del gran número de voluntarios que, según se dice, Francia y Rusia habrían facilitado a los leales españoles y en consecuencia, a la desigualdad que daría a los leales una doble ventaja si cesara toda nueva asistencia a ambas facciones.

La respuesta también criticaría la presunta flagrante violación por parte de Rusia, del acuerdo de no-intervención existente.

Discurso de de los Ríos

NUEVA YORK, 5. — El embajador de España, señor Fernando de los Ríos, dirigió la palabra a más de 10.000 españoles reunidos en Madison Square Garden y predijo la victoria de los leales.

Dijo el embajador, entre otras cosas:

"El pueblo español es generoso y está dispuesto a perdonar y olvidar".

En el curso de una entrevista el embajador hispano desmintió que la embajada española fomentase el reclutamiento de voluntarios extranjeros.

Un vapor ruso apresado

MOSCU, 5 — Se ha confirmado oficialmente que el vapor Komiles, fué apresado por los rebeldes españoles y llevado a Ceuta.

No se sabe a dónde conducía su cargamento de carbón, pero se cree que había partido de Odessa, el 27 de diciembre, con destino a Boston o Nueva York.

El ataque al Black Hill

VALENCIA, 5 — El primer relato detallado del ataque de los barcos pesqueros rebeldes al Black Hill, está contenido en el telegrama del gobernador de la provincia de Santander al ministerio de Marina, que está fechado a las 22 del 2 del corriente y que dice textualmente:

Cuando el Black Hill entró a puerto, bombardeado por los buques pesqueros insurrectos armados, visité al capitán que me dió la siguiente información:

El 1o. de enero salió el Black Hill de Bayona, a las 7.30, a fin de cargar mineral en bruto, rumbo directo a Hull, en navegación lenta, hasta que llegó a los 45o. de latitud norte y 2o.10' de longitud oeste, en que fué atacado por varios buques pesqueros rebeldes, que advirtió salieron de pasajes directamente al Black Hill para tratar de impedirle el paso.

El ataque se produjo cuando los barcos llegaron a tres o cuatro millas del vapor, en la posición antes mencionada.

El capitán me aseguró que los vió salir de Pasajes y que no izaban bandera alguna.

El tiempo era excelente y se pudo comprobar que no hicieron signo alguno con las banderas de señales.

El Black Hill no se detuvo, pero cambió de rumbo en dirección nordeste, caminando aproximadamente hasta los 43o. 39' de latitud norte y 2o. 27' de longitud oeste, al mismo tiempo que intensificaba su velocidad, logrando dejar atrás a sus perseguidores.

El capitán contó diez y seis proyectiles que cayeron cerca de su buque. Al llegar a la posición antes indicada, y como no fuera seguido, el Black Hill cambió de rumbo y siguió para Cabo Ajó hasta llegar a los 43o. 34' de latitud norte y 3o. 9' de longitud en que encontró un barco armado del gobierno que izaba la bandera republicana y le hizo las preguntas usuales, ésto es, que buque era, de dónde venía y qué carga conducía, a lo que el Black Hill siguió su viaje sin incidentes, hasta llegar frente a Santoña, donde fué detenido por el Koenigsberg que realizó una revisación y le hizo una cantidad de preguntas.

Después de ésto entró en el puerto sin novedad y atracó en el muelle del astillero.

Seguridades de Franco

LONDRES, 5. — El Almirantazgo ha recibido una comunicación de las autoridades navales del Gral. Franco, contestando a la protesta británica por la detención del vapor británico Trith, en la cual se dan seguridades de que los buques de guerra rebeldes se abstendrán de detener a los barcos británicos, en el estrecho de Gibraltar.

Movimiento de naves inglesas

MALTA, 5. — El buque insignia del comandante de la flota británica del Mediterráneo, Almirante [illegible] Queen Elisabeth, zarpará mañana para Gibraltar, seguido del crucero Galatea.

Oficialmente se ha explicado que este desplazamiento de naves corresponde a los periódicos relevos del Mediterráneo occidental.

Interpretación británica

LONDRES, 5. — Aludiendo a la interpretación que la prensa italiana dá al pacto italo-británico firmado el sábado, las autoridades británicas destacan que la Gran Bretaña no comparte el punto de vista de que concede a Italia libre mano para tratar las cuestiones relacionadas con la vida interior de España.

Dichas autoridades expresan que la Gran Bretaña reconoce los derechos de los pueblos español y catalán a darse un gobierno propio o cualquier forma de gobierno.

Reunión del Comité de No Ingerencia

LONDRES, 5. — Los delegados de nueve naciones, que integran el Comité de No Ingerencia en España, se reunieron hoy a las 15.30 horas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, siendo la primera vez que se reunen desde la Navidad última, para tratar el orden del día preparado en el cual no figuran los recientemente acontecimientos ocurridos en España, que amenazan perturbar la paz europea.

El desembarcó de 10.000 voluntarios italianos en Cadiz durante las dos o tres semanas últimas, así como también las actividades navales alemanas, han sido omitidas del orden del día, el cual contiene solo tres puntos de menor importancia.

La detención del buque ruso

GIBRALTAR, 5.— La radio de Tenerife anunció a las 9.30 que los buques armados rebeldes detuvieron al vapor soviético Komiles, en circunstancias que cruzaba el estrecho.

El buque llevaba tres mil toneladas de material de guerra.

Pedido de Gran Bretaña

LONDRES, 5. — Oficialmente se anuncia que Gran Bretaña telegrafió hoy a los gobiernos de Berlín y Roma, pidiéndoles que contesten a la comunicación anglo-francesa sobre neutralidad en España, para fin de semana a más tardar.

El desembarco de italianos

LONDRES, 5. — Comentando la información semi-oficial británica de que 6.500 italianos desembarcaron el día 22 de diciembre enCádiz y que otros 4.000 llegaron a dicha ciudad el día 1o. del corriente mes de enero, un portavoz británico ha calificado tal hecho de "deplorable complicación".

Al mismo tiempo, se ha revelado que en las conversaciones sostenidas por el embajador británico en Roma, Sir Eric Drummond y el Ministro de Relaciones Exteriores italiano Conde Ciano, que condujeron a la celebración del pacto anglo-italiano del Mediterráneo, no se hizo mención del envío de voluntarios a España.

El telegrama británico

LONDRES, 5. — El telegrama enviado por Gran Bretaña a Berlín y Roma, fué expedido después de la reunión celebrada por el Comité de No Ingerencia. En él se alude a la situación creada por el desembarco de voluntarios extranjeros en España.

INFORME DE LA Sra. DE CABRERA

BUENOS AIRES, 5. — La conocida floklorista Ana S. de Cabrera, ha entregado al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública un memorial conteniendo con detalles sus actividades artísticas de divulgación por los países americanos y europeos, cumpliendo la gestión que le confiara ese ministerio.

La personalidad de la señora de Cabrera la hizo acreedora a la honrosa misión que mencionamos, designación que recayó en ella merced a la intensa campaña de estudios desarrollada en el interior del país, que culminó con su presentación en Buenos Aires, donde revivió con precisión, encariñada y conciente, ya sea en conferencias, publicaciones, ensayos e interpretaciones nuestro patrimonio espiritual.

EL MATRIMONIO DE LA PRINCESA JULIANA

HENDON, 5. — El duque de Kent partió en avión para Holanda, con objeto de asistir al matrimonio de la Princesa Juliana.

El aparato era piloteado por el Comandante Edward Fielden, capitán de la aviación real.

SITUACION PELIGROSA DE 300 EMBARCACIONES

ASTRAKAN, 5. — Se sabe que hay por lo menos trescientas embarcaciones pesqueras bloqueadas por los hielos en el Mar Caspio.

A pesar de la niebla pesada, los aeroplanos que localizaron a los barcos en los bloques de hielo, arrojaron ropas y víveres a los mismos.

Estas embarcaciones se encuentran en una situación sumamente peligrosa. Solo unos pocos pescadores han podido abandonar los botes dirigiéndose sobre el hielo

RENUNCIO SU BANCA EL SENADOR POR SANTA FE DOCTOR DE LA TORRE

FRANCIA Y EL ACUERDO SOBRE EL MEDITERRANEO

PARIS, 5. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Eden, ha telegrafiado a su colega francés señor Delbos, agradeciéndole la declaración que hiciera sobre el acuerdo ítalo-británico, agregando: "Estoy convencido de que este acuerdo contribuirá, como es su objeto, a mantener la paz en aquella parte del mundo en que Francia está igualmente interesada".

REPRESALIAS POR RECIBIR A TROSZTKY

MEJICO, 5. — Han causado sensación en los círculos derechistas, la declaración atribuída al señor Ramón Denegri, que teme que varias personas sean sacadas de la Embajada mejicana de Madrid para ser fusiladas cuando Trostky llegue a las costas de Méjico.

Uno de los más destacados refugiados se cree que es el ex-embajador de España en Méjico, señor Iglesias, amigo íntimo de Lerroux y de Juan March.

Fué rechazado un proyecto de reformas

MONTEVIDEO 5. — La convención nacional del Partido Colorado Gral. Fructuoso Rivera, en su reunión de anoche resolvió rechazar el proyecto de reformas constitucionales recientemente aprobado en el parlamento.

Recepción suspendida

MONTEVIDEO, 5. — El baile de esta noche en el Hotel Miramar, que había de ofrecer el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Espalter en honor del ex-canciller brasileño Dr. Carlos de Macedo Soares, fué suspendido.

Un incendio a bordo de un buque

BUENOS AIRES, 5. — El Bariloche, buque-motor de bandera argentina que iba en viaje de Buenos Aires a San Antonio Oeste, con carga general, ha regresado a la Boca del Riachuelo a causa de haberse declarado un incendio a bordo.

En declaraciones prestadas ante las autoridades marítimas, el Capitán del Bariloche informó que el fuego se declaró en la bodega y pudo ser sofocado con los elementos del barco, después de ardua lucha.

También declaró el capitán que parte de la mercadería debió ser arrojada al agua.

El siniestro se produjo mientras el buque navegaba a la altura del Faro San Antonio.

INAUGURO SUS SESIONES EL PARLAMENTO

WASHINGTON, 5. — Con una abrumadora mayoría democrática, tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes, inauguró hoy oficialmente sus sesiones el 75o. Congreso de los Estados Unidos.

En vista de la situación europea, uno de los primeros problemas que abordará esta legislatura es la cuestión de la neutralidad.

Tan grande es el número de representantes que el Partido Demócrata ha llevado al parlamento en la gran victoria alcanzada en noviembre último por el Presidente Roosevelt, que muchos de los 333 representantes de dicho partido tienen que buscar asiento en el lado en que se colocan los republicanos. Parecidas condiciones existen en el Senado.

La reunión del Congreso

WASHINGTON, 5. — Al reunirse hoy el 75o. congreso de los Estados Unidos fueron presentados inmediatamente para su consideración dos mil proyectos de ley.

El día de hoy está señalado para la organización de rutina. Mañana el Presidente Roosevelt dirigirá personalmente el mensaje presidencial anual en la sesión conjunta que celebrarán las dos cámaras.

El mensaje sobre presupuesto será leído en la sesión del viernes por los funcionarios encargados de hacerlo y el sábado se espera que el Congreso entrará a tratar la ley para reforzar la neutralidad de los Estados Unidos.

El Presidente Roosevelt desea que se le concedan facultades para embargar las municiones destinadas a ser exportadas a España.

El texto de la nota que acompaña a su renuncia alude a palabras del Senador Dr. Sánchez Sorondo

Se refiere a lo afirmado por el senador por Buenos Aires en el sentido de que el Dr. de la Torre leía sus discursos, corregía las versiones taquigráficas y no aceptaba las réplicas

LA RENUNCIA FUE ACEPTADA POR EL SENADO

BUENOS AIRES, 5 — El senador por Santa Fe, doctor Lisandro de la Torre, presentó al Senado la renuncia de su banca.

FUE ACEPTADA LA RENUNCIA

BUENOS AIRES, 5 — El Senado, por trece votos contra cuatro, aceptó la renuncia presentada por el doctor Lisandro de la Torre.

LA SESION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 5. — Poco después de iniciada la sesión del Senado, se dió lectura a la renuncia indeclinable de su banca presentada por el senador por Santa Fe, doctor Lisandro de la Torre.

Leída la renuncia, el doctor Palacios solicitó a la presidencia que fuera leída asimismo, la nota que acompaña a la dimisión del senador por Santa Fe, en la cual el doctor de la Torre dice que se le ha acusado de violar el reglamento tres veces. Afirma que sólo se valió de apuntes y guías en la sesión en que se discutió el proyecto de ley de represión del comunismo y que no leyó su discurso, sino citas ajenas. Acerca de la acusación que se le hiciera de haber alterado las versiones taquigráficas, explica el dimitente que sólo se limitó a aclarar esas versiones, lo cual es habitual, dice.

El doctor Roca, después de haberse leído la renuncia y nota, pone a consideración del Senado la renuncia indeclinable del doctor de la Torre. Eguiguren dice que el doctor de la Torre no expresa los motivos de su renuncia. "Por mi parte — dijo — los ignoro. El señor de la Torre — agregó, — por su preparación, altas condiciones intelectuales y larga trayectoria política, es merecedor de la más alta consideración de este cuerpo. Dentro del Senado y de la Cámara de Diputados su actuación ha sido prominente. Por eso — expresó — votaré en contra de la renuncia."

González Iramáin pregunta si es indeclinable la renuncia y como Arancibia Rodríguez pidió que se leyera de nuevo, así se hizo.

Porto pregunta si el señor de la Torre desconoce al Senado facultades para considerar su renuncia. Agrega que ha notado el estado de disgusto del senador de la Torre para su persona y dijo que en su espíritu no ha quedado el menor resquemor para el senador por Santa Fe. Añadió que el señor de la Torre tiene grandes condiciones intelectuales y que votaría en contra de la renuncia, por reconocer en el señor de la Torre un gran valor para el Senado.

Palacios dice que votará, asimismo, en contra de la renuncia del señor de la Torre, porque valora su carácter y su valentía, que debe permanecer en el cuerpo, al que honrará con su presencia.

Figueroa afirma que, dado el carácter indeclinable de la renuncia del señor de la Torre, lo mejor es que se pase a un breve cuarto intermedio para que los senadores puedan ponerse de acuerdo sobre la forma cómo darán sus votos.

A las 15.5 se pasó a cuarto intermedio, permaneciendo los senadores en el recinto algunos momentos para cambiar impresiones y trasladándose después a antesalas.

Poco después volvieron los senadores al recinto y se procedió a tomar la votación de la renuncia del señor de la Torre, votación que se produjo en la forma siguiente:

Por la aceptación: Serrey, Santamarina, Landaburu, Galíndez, Villafañe, Rothe, González Iramáin, Vidal, Figueroa, Martínez, Arancibia Rodríguez, López Peña y Suárez Lagos.

Por el rechazo: Eguiguren, Palacios, García Fernández y Porto.

Texto de la renuncia del doctor de la Torre

La renuncia presentada por el doctor Lisandro de la Torre de su banca de senador por Santa Fe, dice así:

"Buenos Aires, enero 5 de 1937. — Al señor presidente del Senado de la Nación, doctor Julio A. Roca. S/D. — Presento la renuncia del cargo de senador por la provincia de Santa Fe.

Dentro de los precedentes establecidos, los senadores nacionales deben renunciar ante la Legislatura de su provincia, pero no siendo eso posible en este caso, por haber sido disuelta por el P. E. de la Nación hace 16 meses la Legislatura de Santa Fe y mantenerse desde entonces suprimida la autonomía de la provincia, el Senado decidirá el procedimiento a seguir.

Para mí esta renuncia es indeclinable.

Agradezco al señor presidente las atenciones personales que me ha dispensado, durante el tiempo en que he desempeñado mi mandato, y lo saludo con la mayor consideración. — L. de la Torre".

Texto de la nota que acompaña a la renuncia

La nota explicativa que acompaña a la renuncia del senador por Santa Fe, doctor de la Torre, dice así:

"Buenos Aires, enero 4 de 1937. — Al señor presidente del H. Senado de la Nación, doctor Julio A. Roca. S/D. — La presente comunicación no se relaciona directa ni indirectamente con la renuncia del cargo de senador por la provincia de Santa Fe que tenía resuelta desde hace tiempo y he hecho efectiva en esta fecha. Tampoco significa que reabra un debate terminado, y no me voy a referir a él.

Me propongo aquí tan sólo, impedir que queden en el Diario de Sesiones, consentidas por mi silencio, tres imputaciones inexactas, hechas en la sesión del 30 de diciembre, y presentadas con el carácter de violaciones del reglamento cometidas por mí.

Comprendo que esas imputaciones destinadas tan sólo a molestarme son pueriles, pero yo prefiero restablecer la verdad, aun a



Dr. Lisandro de la Torre

riesgo de incurrir en las críticas a que da lugar frecuentemente el hecho de recoger alusiones sin importancia.

Después de leídas estas líneas, se podrá apreciar la situación injusta que se me había creado en el Senado de la Nación. Ella concurre a hacerme satisfactoria la resolución que tomo, pero no la determina.

Se ha dicho, sin fundamento alguno, que he violado el reglamento de tres maneras: por haber leído un discurso, por haber alterado la versión taquigráfica y por haberme retirado del recinto después que hube terminado de hablar.

Carece de verdad, desde luego, la imputación de haber leído el discurso que hice impugnando el proyecto de ley de represión del comunismo.

No tengo pretensiones oratorias, ni se trata de eso; por el contrario, he lamentado siempre no haber tenido más aptitudes para representar a mi provincia en el Senado y muchas veces he sentido aflicción cuando he comparado mis débiles exposiciones con otras tan profundas y brillantes.

Deseo que la Presidencia quede aparte de este curioso episodio — que dará lugar, según se ha anunciado, a un proyecto de reforma al reglamento — pero no he de ocultar que es para mí una gran satisfacción recordar que el señor presidente me hizo el honor de no abandonar su sitial mientras yo hablaba en las sesiones del 21 y 22 de diciembre y, de ese modo, aun cuando yo no ofrezca su testimonio, pudo darse cuenta de que aparte de las citas que hice de Roosevelt, de H. B. Butter, presidente de la Oficina Internacional del Trabajo de la Liga de las Naciones, de Laresja y Abramson, asesores económicos de la misma, de Barbusse y de Ludwig, sólo leí, durante un tiempo no mayor de veinte minutos, dos resúmenes, uno del articulado del proyecto en 5 medias carillas para documentar con citas textuales sus incongruencias y oscuridades, y otras 10 medias carillas con el análisis y cita de los artículos correspondientes de las disposiciones constitucionales y de legislación civil de Rusia, referentes a la propiedad, la familia, el matrimonio, la religión, el ejército y la instrucción pública.

La totalidad de esa lectura ocupó, como digo, alrededor de 20 minutos y tuvo lugar el primer día, dentro de una exposición que duró 3 horas y 45 minutos. El segundo día leí 4 páginas de André Gide y nada más, en una exposición de 1 hora y 45 minutos.

Llevaba también, como es indispensable, la anotación del orden de los temas a tratar, en 2 medias carillas. Si las hubiera leído de corrido me habrían bastado dos minutos. Todo el mundo vió que entré al debate casi sin papeles, y yo no tengo el don de leer cuando me falta el original. Tengo la certidumbre de que todo lo que dejo expuesto sería confirmado por los señores senadores independientes, por los cronistas parlamentarios, por el público de las galerías y por los taquígrafos. Estos últimos solicitan siempre el original de los pasajes que se leen. A ellos les entregué las 15 medias carillas aludidas.

¿He faltado al reglamento en razón de no haber pedido permiso a la Presidencia para leer 15 carillas? Ningún senador lo hace, no sólo cuando se trata de tan breve lectura, sino cuando leen largamente. Así, por ejemplo, el señor senador por Buenos Aires, que me formula el cargo y anuncia que presentará un proyecto de reformas al reglamento, leyó horas enteras durante su exposición, aparte de las citas. Los taquígrafos lo saben, y tuvieron los originales de su discurso en sus manos.

Causa asombro que en la Cámara de Senadores puedan provocar, se incidencias de esta índole, pero la controversia parlamentaria ofusca a menudo. Una vez, en las Cortes Españolas, Castelar tenía la palabra y un diputado le gritó que estaba hablando de memoria. — "¡Hágalo igual su señoría!", replicó el gran orador.

Guardando la distancia, declaro que no me sentiría afectado en lo más mínimo si en las sesiones del 21 y 22 de diciembre, en vez de pronunciar un discurso hubiera leído, siempre que la preparación y documentación de lo leído realizara el propósito de hacer invulnerables las demostraciones. Para mí, lo grave consiste en hablar o leer y no decir nada.

Y tan cierto es esto, que en el debate sobre la investigación del comercio de carnes, advertí desde el primer momento al Senado que yo no iba a hacer un discurso, sino un informe documentado, y a los fines de conseguir una publicidad que de otro modo no podía obtener, entregaba día por día a diarios de la tarde copias de la parte del informe a tratar ese día, de donde me resultó una vez que se publicó más de lo que correspondía.

La segunda imputación, por sí sola me impedía guardar silencio, pues consiste en la afirmación de que alteré en mi beneficio la versión taquigráfica, hecho grave, en caso de ser cierto. Probaré que no lo es.

El señor senador por Buenos Aires recordó una interrupción suya, que dió lugar a un diálogo, y leyó el comienzo en los siguientes términos:

Sr. de la Torre: Se ha negado a recibir las pruebas.

Sr. Sánchez Sorondo: No es exacto, señor presidente.

Cotéjese lo anterior con el Diario de Sesiones del 21 de diciembre, páginas 1364 y 1365, y se verá que el señor senador ha mutilado mis palabras, haciendo una oración del final de un párrafo y suprimiendo la parte que explica el porqué de la aclaración de mera forma, que hice en la versión taquigráfica.

He aquí mis palabras suprimidas:

"Iguales observaciones podría hacer respecto del significado que tiene la actitud de la comisión al haberse negado a recibir de la delegación comunista que concurrió a su despacho, pruebas y datos referente a la inexactitud de las imputaciones policiales, de que son víctimas.

"Es necesario dejar constancia, porque quizá sea la primera vez que haya sucedido de que una comisión del Senado, que iba a valerse de determinadas pruebas argüidas, de inexactas por un partido político, se haya negado a recibir las pruebas..."

En estos dos párrafos establezco que la comisión recibió a la delegación del P. Comunista, pero no las pruebas que ésta ofrecía para destruir las imputaciones policiales.

Sin embargo, el señor senador por Buenos Aires dijo:

«Afirmo, como miembro de la comisión, que no es exacto, e invoco el testimonio de los otros miembros de la comisión que puedan ratificarlo. La comisión jamás se ha negado a recibir delegaciones del Partido Comunista.

Sr. De la Torre — Se ha negado a recibir las pruebas!

Al decir el señor senador por Buenos Aires "la comisión jamás se ha negado a recibir delegaciones del Partido Comunista", parecería que yo hubiera manifestado lo contrario. Había un cambio del sentido de mis palabras, agravado por la supresión de la lectura de mis dos párrafos anteriores.

Rechacé la afirmación del señor senador, diciendo "se ha negado a recibirlas" refiriéndome a la prueba de un procedimiento malicioso de la policía, que era de lo único de que yo hablaba; pero la versión taquigráfica, a causa de lo afirmado por el señor Senador, daba lugar a una confusión y que a fin de evitarla agregué la palabra "pruebas" con todo derecho, no porque tuviera papel y lápiz a mano, como se ha dicho, sino para evitar una tergiversación y a eso se le llama alterar la versión, en vez de llamarle "aclarar" la versión dentro de la verdad estricta.

Igual cosa digo de la otra aclaración subsiguiente que dice:

"Sr. de la Torre — Me sorprende que el señor senador no advierta que me refiero a las pruebas y no a la delegación".

Es regla invariable que después de tomadas las versiones taquigráficas se le pase a cada senador la parte que le corresponde, para que corrija. Por consiguiente, lejos de cometer un abuso, al aclarar lo oscuro o corregir lo equivocado, se llena una función prevista.

Hay senadores que hacen un uso muy amplio de ese derecho, como puede verse en el siguiente caso: El señor senador por Bs. Aires hablaba en la sesión del 26 de noviembre de una agrupación comunista desconocida, que designaba con las iniciales U. A. M. y se produjo este diálogo:

Sr. Martínez — "¿Qué quiere decir, señor Senador UAM?

Sr. Sánchez Sorondo — No sé, señor Senador.

Este es el texto de la versión original que toman los taquígrafos, pero el señor senador corrigió y en el D. de Sesiones el diálogo se transformó en este otro (pág. 1221):

Sr. Martínez. — ¿Qué quiere decir, señor senador U.A.M.?

Sr. Sánchez Sorondo. — Unión Anti Militarista.

En este caso el cambio de la versión no es una aclaración de lo dicho en el recinto, sino la introducción de un dato obtenido con posterioridad al debate.

Otro caso: En la sesión del 30 de diciembre (que he tenido necesidad de leer en la versión taquigráfica corregida, pues ha demorado la aparición de la entrega del D. de Sesiones) el señor senador por Bs. Aires dijo "que no leería" determinados papeles, y no los leyó. Después corrigió la versión y donde había dicho "que no leería" puso «Leo...» y a continuación intercaló varias páginas que aparecerán ahora como si hubieran sido leídas en el recinto.

Estos ejemplos prueban que he sido atacado sin razón.

Y, para concluir, señor Presidente, diré que la inasistencia de un Senador a una sesión será, teóricamente, una violación del reglamento, pero no se entiende así en la práctica. Todos los días faltan senadores que no han solicitado licencia. Pero tampoco me asombro; considero muy lógico que en mí sea una falta lo que no lo es en los demás.

Aparte de la inutilidad de mi presencia en el debate tratándose de un proyecto cuya sanción se descontaba, mi ausencia obedecía a un propósito meditado y he conseguido realizarlo.

Quise eliminar deliberadamente toda causa de perturbación del debate a la que pudiera atribuírsele después el desorden o la insuficiencia de las exposiciones. Tal como se han desarrollado las sesiones la mayoría ha podido decir, y ha dicho en completa tranquilidad, todo lo que ha querido en defensa del proyecto de represión. Si sus razones no resultaran suficientes o sus réplicas dejaran en pié las impugnaciones hechas y no desvirtuaran las informaciones suministradas al Senado, no se podrá invocar ningún impedimento para haber sido más convincente, y este resultado es de un gran valor.

Saludo al señor Presidente con la mayor consideración. — L. de la Torre".

La personalidad del Dr. de la Torre

BUENOS AIRES, 5. — El senador demócrata progresista Dr. de la Torre, que presentó su renuncia esta tarde al cuerpo de que forma parte, renuncia que le fué aceptada, debía terminar su mandato el año 1938. El senador renunciante ha ocupado a través de su larga vida pública incontables cargos de responsabilidad, descollando su labor en el parlamento, donde sus interpelaciones a los secretarios de estado suscitaron siempre viva expectativa y polarizaron la atención de todo el país.

La oportunidad que brinda la renuncia presentada esta tarde por el mencionado legislador, es propicia para recordar a grandes rasgos su actuación pública.

A este respecto puede decirse que en 1916, después de una larga y descollante actuación política, fué elegido candidato a la presidencia de la República, siendo derrotado por el señor Hipólito Irigoyen.

En ese mismo año, fundado el partido Demócrata Progresista, fué proclamado candidato a diputado por su provincia, y elegido poco después. En 1920 encabezó la lista de diputados por la capital y en 1922 fué elegido nuevamente diputado por Santa Fe al Congreso Nacional.

En 1926, perteneciendo a la Cámara de Diputados, pronunció un discurso que produjo sensación en el país y en el cual anunció su decisión de no volver más al Congreso.

En 1931, no obstante, se reincorporó a la vida pública y en el año 1932 fué elegido senador nacional.

En su mandato, el leader demócrata progresista realizó importantes y resonantes interpelaciones a los ministros del Poder Ejecutivo. En 1935, como informante de la minoría de la Comisión que estudió el asunto de las carnes, hizo sensacionales declaraciones manteniendo enérgicos debates con los señores Pinedo y Duhau, ministros de Hacienda y Agricultura a la sazón, debates que epilogaron trágicamente con el asesinato, en pleno recinto del senado del compañero de representación del doctor de la Torre, el Dr. Enzo Bordabehere.

Ultimamente el doctor de la Torre desarrolló importante actuación parlamentaria, interviniendo en la discusión de los más importantes asuntos planteados en el Congreso.

LA COORDINACION DEL TRANSPORTE

BUENOS AIRES, 5. — Reanudada la sesión del senado y votada la renuncia del señor de la Torre, se pasó al orden del día, continuando, en su exposición sobre la coordinación del transporte, el senador nacional por la Capital Federal, Dr. Alfredo Palacios.

Por moción del señor López Peña se acordó cerrar el debate y votar el asunto en el senado a las 20 horas.

Continúa hablando el señor Palacios.

OTORGAMIENTO DE UN PREMIO DE MEDICINA

BUENOS AIRES, 5. — Ha sido otorgado por el jurado respectivo, el Premio Guillermo Rawson, de la Asociación Médica Argentina, al doctor Saúl Bettinotti, por su trabajo titulado "El Lactarium".

El Valor de los Mercados

PARIS, 5. — El dólar abrió hoy a 21.41 francos y la libra esterlina a 105.35 francos.

LONDRES, 5. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.159 por libra esterlina.

UNA REUNION DE LOS C. RADICALES ALEM, DE ROSARIO

Sostendrán candidatos propios en los futuros comicios provinciales

DEFRAUDACION

ROSARIO, 5. — Anoche se efectuó una reunión de la Agrupación Centro Radicales Alem, en su local Mitre 453, con asistencia de miembros de la Junta del Sud, delegados de suburbios y distritos, etc.

Se ha facilitado la siguiente información oficial sobre la reunión:

Se resolvió:

1o. Elevar el nivel moral del radicalismo, por su forma y por su credo.

2o. Sostener y defender los principios y postulados de Alem e Irigoyen.

3o. Concurrir con candidatos propios en la próxima renovación gubernativa, legislativa y comunal de la provincia.

4o. Declararse en sesión y acción proselitista permanente.

5o. Los miembros de la Junta del Sud, señores Alejandro Noguéz, cayetano Mammana, Pablo Pereyra, José M. Iglesias y Ricardo Abenoja, se trasladarán a Santa Fe para asistir a la reunión de la Junta Central, presidida por el señor Miguel Angel Cello.

Inauguración de un parque

ROSARIO, 5. — El Centro Unión Almaceneros ha resuelto inaugurar oficialmente el 24 del corriente, el parque que ha construído en las inmediaciones de Paganini.

Al mismo tiempo, se establecerá el Día del Almacenero.

Hallazgo de un cadáver

ROSARIO, 5. — En las inmediaciones de Villa Constitución fué encontrado hoy el cadáver del joven Mateo Albanese, que el domingo se ahogó en circunstancias que se bañaba en el Arroyo Saladillo.

Defraudación contra Y. P. F. de Rosario

ROSARIO, 5. — El representante de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en ésta, ha denunciado a la policía que el encargado de sucursal Armando L. Ballesteros, domiciliado en Laprida 1009, ha defraudado a la empresa en 471.50 pesos, mediante boletas falsificadas.

Reunión del C. Departamental Radical

ROSARIO, 5. — Anoche se reunió la mesa directiva del Comité Departamental Radical, presidida por el señor Ricardo A. Núñez.

Se resolvió nombrar al señor Juan Carlos González, interventor de la sección 1a., donde hace tiempo que renunció el presidente titular.

Quedó resuelto iniciar el día 12 una jira por los comités seccionales, dando comienzo con el de la 10a.

JIRA DE FUNCIONARIOS DE LA Com. DE GRANOS

BUENOS AIRES, 5. — Han regresado de una jira de inspección por el sur de la provincia de Buenos Aires, el presidente de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, Ing. Emilio A. Coni y el vocal de la misma, Ing. Vicente C. Bruni.

En Bahía Blanca, Necochea y Tres Arroyos, el Ing. Coni celebró reuniones con productores y comerciantes, a quienes explicó el alcance de la ley de granos y las principales disposiciones tomadas por la Comisión hasta la fecha.

Los visitantes inspeccionaron también los puertos y facilidades de carga de cereales, en Ing. White, Arroyo Pareja y Puerto Galván, en Bahía Blanca, así como los de Necochea y Bahía Blanca.

Ha terminado la construcción de un importante edificio de escuela en la Ciud. de Rosario

Se cree que será difícil colmar la capacidad del mismo si no se llevan alumnos de otras secciones

LOS MEDICOS EXTRANJEROS

ROSARIO, 5.—Ha quedado terminada la construcción del edificio escolar con capacidad para 1.200 alumnos, en la calle Dorrego entre Rioja y San Luis, iniciado bajo el gobierno depuesto.

Había el propósito de ubicar en el mismo a las escuelas "Carlos M. de Alvear y Guido y Spano, como así a un taller de trabajos manuales, con lo cual se hubiera obtenido una considerable economía en concepto de alquileres, pero parece que ahora se desistió de ello, mas cuando el propietario del edificio ocupado por la primera, lo está haciendo reparar. Dada la modalidad de la sección 5a., se considera que será muy difícil poder llenar el nuevo edificio, si no llevan alumnos de otras partes.

El Consejo de Educación dispuso que se denomine General Pablo Riccheri, nombre que ya ostenta en el frente del mismo y si hubieran seguido los demócratas progresistas en el poder, había el propósito de ponerle el nombre del extinto senador Correa.

EN LA JUSTICIA FEDERAL

ROSARIO, 5 — Se da como cosa segura que el juez federal doctor Enrique T. Cáceres, será trasladado a Buenos Aires, ocupando uno de los diversos cargos que se han creado en la magistratura de diversos fueros.

Sería reemplazado por el actual fiscal doctor Raúl E. Cepeda, no sabiéndose si la vacante de éste se llenará por ascenso entre los secretarios de la cámara o se traerá alguna persona de otra provincia.

Constituirá un verdadero acontecimiento el hecho de que los dos juzgados federales de esta ciudad estén ocupados por rosarinos, como serían los doctores Tapiada y Cepeda, pues en la magistratura federal han predominado siempre los de otras provincias.

DE OTROS TIEMPOS

ROSARIO, 5 — El señor Arturo Maderna, que falleció ayer, fué uno de los fundadores de la Liga del Sur, actuando en el departamento Caseros y durante 10 años ocupó la presidencia del Concejo Deliberante de Casilda.

Fué el primer intendente municipal del radicalismo en 1912, en esa ciudad, el señor Severo Rivero, que pasó de encargado de la oficina de la Unión Telefónica, a jefe de la comuna, con sorpresa general. Incurrió en graves irregularidades en el manejo de los dineros públicos, siendo objeto de una enérgica campaña de parte del señor Maderna, que logró que fuera procesado, sufriendo la condena consiguiente. En homenaje al entonces gobernador Menchaca, que nombró a Rivero, debe hacerse presente que se advirtió al mismo los peligros de tan rápido encumbramiento, pero tuvo que acatar las exigencias partidarias.

En cierta circunstancia, en el Concejo Deliberante de Casilda, compuesto de 5 miembros, se produjo una acefalía, por renuncia de unos y término de mandato de otros, quedando sólo en funciones el señor Maderna.

Y en esa circunstancia en la sesión preparatoria de fin de año, le tocó al mismo presidir el concejo, actuar como comisión de poderes, miembro informante, aprobar el dictamen y tomar juramento a los electos, caso que se considera único en el país.

AUMENTO DE CUOTA SOCIAL

ROSARIO, 5 — En una reciente asamblea extraordinaria del Jockey Club, se autorizó a aumentar hasta 15 pesos, la cuota mensual de los socios que era de 10 pesos.

Reunida la comisión directiva, con asistencia de 18 de sus miembros, resolvieron por unanimidad de votos, fijarla en 15 pesos a contar desde el 1o. de enero.

Con ello se considera que se sufragarán los gastos que origina el mantenimiento del Country Club, inaugurado en la noche del 31 de diciembre, en el local del futuro hipódromo de Fisherton.

LA FUTURA ADUANA

ROSARIO, 5 — La Federación Gremial del comercio e industria, ha enviado una nota al ministro de Obras Públicas señor Alvarado, manifestando que teniendo conocimiento que se invertirán 60.000 pesos, en dotar de muebles al nuevo edificio de la aduana en esta ciudad, pide que ellos sean licitados aquí, favoreciendo los intereses de la producción local. Considera que no es justo que esas cosas se concreten a la Capital Federal.

UN BUEN DATO

ROSARIO, 5. — Ha estado en Rosario, un profesional de un departamento vecino a La Capital, vinculado al estudio jurídico del ministro de gobierno doctor Rodríguez, que expresó que éste manifestó que no habría elecciones, aconsejándole que se fuera a veranear, como lo hará en seguida.

ACTUACION DE MEDICOS EXTRANJEROS

ROSARIO, 5. — Varios médicos extranjeros, sin títulos, que actúan en el Hospital Italiano, establecieron un recurso ante la justicia local sin perjuicio de ir al ministerio de gobierno, ante la medida de la Dirección General de Higiene, no permitiéndoles el ejercicio de sus funciones. Había sido pedido ello por el Consejo Médico de esta ciudad.

Los mencionados profesionales, que son 5, sostenían que ellos actuaban sólo en dicho establecimiento, habiendo uno en análogas condiciones en el Hospital Español pero ello no podía comprobarse en debida forma.

Por otra parte, se considera que habiendo exceso de médicos con títulos nacionales, no hay por qué tener tolerancia alguna con los que carecen de él, aparte que actúan en hospitales, que son subvencionados.

REPARTO DE JUGUETES

ROSARIO, 5. — La Intendencia ha organizado para el día de mañana, un reparto de juguetes a los niños pobres, en diversos barrios de la ciudad.

En ello, aparte del gran desfile de los Reyes Magos, que se realizará esta noche en la Avenida Belgrano y San Juan.

Melchor, Gaspar y Baltasar, harán su entrada en camellos auténticos, que serán traídos del jardín zoológico de Buenos Aires, aparte que se ha hecho una instalación especial del pesebre de Belén, con su clásica estrella, para guiar a los Reyes Magos.

La organización del crédito agrario

El Banco de la Nación tiene organizado el servicio de crédito agrario con el cual favorece a la economía del país. Las cantidades distribuídas en el concepto expresado son de tal volumen que hacen apreciar la atención del establecimiento a la importante cuenta de referencia. Mas las vinculaciones del Banco con el pequeño chacarero no se establecen fácilmente. Los separa una cantidad de obstáculos, difícil de vencer. Las distancias entre las localidades que disponen de sucursales, y las chacras de los distritos de escaso comercio; la explicable impresión que recibe el colono en presencia del gerente del Banco y especialmente cuando se le presentan papeles a la firma; la inexperiencia en materia de créditos y pagos, son causas que separan a la institución del natural cliente. Así se explica que hayan aparecido corredores de crédito agrario, personas que se ofrecen mediante una comisión a evitarle al chacarero las molestias materiales y morales que le producen la solicitud y obtención del préstamo.

No es tarea de rápida y eficaz realización la organización de un servicio tan delicado como es el relativo a promociar dinero con personas cuyas actividades se desarrollan en las chacras; el tiempo va señalando los huecos a llenar y poco a poco se consigue acortar distancias; pero en verdad las mejoras no se producen con la velocidad posible, debido quizás a que la acción del Banco no puede extenderse en la medida deseable por falta de medios auxiliares, como serían, por ejemplo, las agencias en todas las localidades pequeñas, sin excepción.

La concesión de créditos bancarios a los agricultores sería un aumento indirecto del valor de los productos. Es sabido que las adquisiciones de las mercaderías que aquéllos necesitan, se efectúan a pagar después de la cosecha, y es corriente que al precio de venta se le añada un interés que excede al bancario. Por otra parte, las compras "al fiado" obligan generalmente a aceptar los precios que el vendedor señala, y no es seguro que todos los comerciantes tengan espíritu de colaboración en la prosperidad de los chacareros. Estos aspectos del asunto justifican que el país quiera obtener del Banco de la Nación la mayor liberalidad concebible en materia de crédito agrario; está convencido de que mediante una satisfactoria relación entre el Banco Oficial y los productores éstos, y de consiguiente la economía nacional se beneficiarán en grado apreciable.

A buen seguro que el Banco tiene una documentación completa relativa al uso del crédito por parte de los agricultores; en esos papeles encontrarán lo necesario para coordinar una más amplia organización, la que una vez implantada servirá no sólo a los colonos sino que reflejará los resultados en todas las actividades internas de la república.

Pago de haberes en el C. de Educación

Ha regresado el ingeniero Devoto

Esta mañana regresó de la ciudad de Rosario, en donde se hallaba desde el 30 de diciembre último, el director general de Escuelas de la provincia, ingeniero Juan Devoto. Uno de los asuntos tratados por el presidente fué el relativo al destino que se le dará al dinero que se encuentra en el Banco de la Provincia. El establecimiento deposita a la cuenta corriente de la repartición escolar el 25 por ciento de lo que recauda en concepto de impuestos, patentes, etcétera.

En la tesorería del Consejo se comenzará pasado mañana, de 8 a 12 y de 16 a 18, a pagar a los maestros de la primera sección escolar, que comprende el departamento La Capital, los haberes correspondientes al mes de septiembre. De las cuatro planillas de pago para los docentes y personal de escuelas de la ciudad de Rosario se pagará el jueves próximo una de ellas, que asciende a la cantidad de 111.000 pesos. A la Junta de Jubilaciones y Pensiones se le ha destinado la cantidad de 30.358,79 pesos en concepto de descuento de sueldos.

El presidente ha partido nuevamente esta tarde para Rosario, donde pasará la festividad de mañana y regresará el jueves a primera hora.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Ayer se reunió la Junta Electoral del Norte con asistencia de los señores doctor Manuel Nisco, Luis A. Tabernig, Juan B. Oliva, Juan P. Fening, José B. Carussa y Julio F. Gerosillo, representantes del Comité Departamento de Las Colonias y señores Leopoldo López, Faustino Lanciani, J. Figueroa, Luis Tettamanti y Marcelino M. de Micheli (h.) delegados del Comité Departamental de Castellanos; presidió el acto el candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo.

Cada delegación suministró informes detallados sobre la situación de sus respectivos departamentos e hicieron conocer las recientes adhesiones recibidas.

Las proclamaciones de candidatos: La Junta Electoral del Norte ha resuelto que se efectúe la proclamación de la fórmula de candidatos y de legisladores y electores en todas las cabeceras de departamentos.

Esta tarde se han reunido los presidentes de los comités de distritos y seccionales para adoptar diversas disposiciones relacionadas con la campaña electoral y con la próxima convención de La Capital.

—El sábado próximo 9 del corriente tendrá lugar en Monte Oscuro la inauguración de un subcomité.

—Han quedado definitivamente constituídas las autoridades de los comités y subcomités instalados por los centros de Resistencia a la fórmula Mosca-Vilela, recientemente adheridos a la candidatura Iriondo, en la sección quinta.

Las autoridades del Comité que funciona en la calle Chacabuco esq. Las Heras, son las siguientes: Presidente, doctor José V. Amuchástegui; vice, M. Fatal y J. Bermúdez; secretarios, Carlos Crespini y Yunes Hasse; tesorero, Juan Martín Balme; pro, José Hasse. La comisión de propaganda está presidida por el señor Juan José Gras y como vices los señores Lino Martínez y Carlos Brancatto.

El subcomité de calle Iturraspe esq. Belgrano, dependiente del anterior, tiene la mesa directiva siguiente: Presidente, Celedonio Mancia; vice, Antonio Dorante y Antonio Helbling; secretario José E. González; tesorero, Alejandro Collon, pro tesorero, Fernando Potto.

La jira del ing. Aguirre. — Durante el día de hoy el ing. José Urbano Aguirre ha realizado una jira por los departamentos San Cristóbal y Nueve de Julio. Con respecto a la jira, hemos recibido los despachos siguientes:

"San Cristóbal, 5. En jira política llegó anoche el ing. José U. Aguirre, siendo recibido por el candidato a senador don Santiago Alcardi y demás dirigentes antipersonalistas. El viajero sigue recorriendo los distritos".

—"Tostado, 5 — Efectuáronse esta mañana, varias reuniones de los dirigentes locales, con asistencia del ing. José U. Aguirre, quien recorre el departamento".

U C R COMITE NACIONAL

Mañana regresará de la Capital Federal el candidato a gobernador doctor Enrique M. Mosca, que partirá en jira de propaganda por el departamento San Martín acompañado por una delegación de la Junta Electoral del Norte, del Comité Departamental y del Club Universitario.

—La secretaría de propaganda ha finalizado la distribución de los padrones definitivos a los distritos de los departamentos de la primera circunscripción. A las autoridades respectivas se les han impartido las instrucciones pertinentes para que procedan a su estudio en comparación con el padrón nacional y con el provisorio comunicado de inmediato las observaciones dignas de mención al Comité Central, con el fin de adoptar las disposiciones tendientes a salvarlas.

—Ayer han realizado una jira a varios distritos del departamento La Capital el presidente del Comité Departamental don Ramón L. Garay acompañado por el señor Justo Doldán presidente del comité del distrito Ascochingas, el candidato a diputado doctor Carlos Giobando y don Julio J. Grás; en una reunión realizada en el distrito mencionado, se resolvió instalar una secretaría.

Esta tarde los mencionados dirigentes, acompañados por el doctor José Serrao y una delegación del Club Universitario se trasladaron a los distritos del Norte de La Capital.

PARTIDO DEMOCRATA

Tuvo lugar anoche en calle San Martín No. 3354, la reunión de la Junta Departamental, con asistencia del secretario general del partido Dr. Luciano F. Molinas, el apoderado Dr. Francisco Gschwind, miembros del Centro Acción y delegados de los comités de sección y de distritos.

La asamblea trató varios asuntos de interés partidario y resolvió reunirse nuevamente el jueves 7 del corriente, con asistencia de los miembros de la comisión de Hacienda.

—El lunes 11 del corriente tendrá lugar en el cine Colón de Rafaela, a las 22 horas, una velada y conferencia.

—El domingo 10 del corriente se realizará en Esperanza, una concentración de dirigentes del Dpto. Las Colonias, con asistencia del secretario general del partido Dr. Molinas.

El mismo día serán designados los candidatos a legisladores por el departamento.

—El candidato a senador por el departamento Garay Dr. Carlos H. Pruno, visitó al doctor Molinas, para ultimar la preparación de una jira por dicho departamento y la realización de un acto en el cine La Perla en Helvecia.

Departamento del Trabajo

Las licencias de vacaciones

El presidente del Departamento ha enviado una circular a las Oficinas Regionales para que remitan a la mayor brevedad, los datos relacionados con el cumplimiento de las disposiciones sobre vacaciones a los empleados de comercio de acuerdo con la ley 11.729.

Con los informes el Departamento del Trabajo dará a conocer la forma como han sido cumplidas las disposiciones legales y los convenios entre las entidades obreras y patronales.

La constitución de los Consejos

Muchas instituciones han solicitado informes a las autoridades del Departamento del Trabajo referente a los comicios para elegir miembros del Consejo Superior y de los Consejo Regionales.

Entre las entidades interesadas figuran la Bolsa de Comercio, la Sociedad Rural, etc.

El monumento a la bandera

Cien mil pesos concedió la Intervención

Por el Ministerio de Gobierno ha sido preparado esta mañana un decreto de adhesión a la ley nacional de Monumento a la Bandera, que será erigido en la ciudad de Rosario, y fija la contribución en la suma de cien mil pesos.

El decreto será firmado en acuerdo de ministros y ha sido enviado a Rosario, donde se encuentran los de Hacienda y de Instrucción Pública, doctores Maciel y Föster, respectivamente.

LA INVESTIGACION DE LAS CONCESIONES DE HORARIO Y LINEAS DE OMNIBUS

De acuerdo con un decreto del Ministerio de Hacienda y ante las denuncias formuladas contra concesiones de líneas y horarios a las empresas de ómnibus, el señor E. Salva, funcionario de la jefatura de Rosario, ha iniciado tiempo atrás una investigación en los libros de la sección transporte de la Dirección de Obras Públicas.

Por decreto de hoy ha sido nombrado encargado interino de dicha sección el señor Pedro García Casas, mientras dure la investigación. El titular ha sido suspendido por resolución del Ministerio de Hacienda.

La Junta de Pensiones licitará títulos

La deuda con el Banco de Londres y América del Sur

Esta mañana ha sido firmado un decreto del ministerio de Hacienda, que autoriza a la presidencia de la Caja de Pensiones y Jubilaciones para llamar a licitación por el término de 15 días, para la venta de 787.800 pesos nominales en títulos de la ley 2260, 2a. serie, y $ 400.000 en títulos de la misma ley, 4a. serie, del 5 por ciento.

Los títulos de referencia se encuentran depositados en el Banco de Londres y América del Sur, entregados en caución de un préstamo concedido por dicho establecimiento a la Caja de Pensiones con la garantía subsidiaria del gobierno provincial; el préstamo venció el 4 de octubre del año pasado y fué prorrogado por 120 días, y vencerá el día 1o. de febrero del corriente año.

"La Caja no se encuentra, dice el decreto en sus considerandos, en condiciones de abonar el saldo deudor que arrojara la cuenta del Banco al vencimiento del contrato, razón por la cual es conveniente autorizar el llamado a licitación para la venta de los títulos de que se trata, con el fin de que pueda solventar íntegramente su deuda con el Banco, y con el saldo, atender obligaciones inmediatas apremiantes de la Caja".

Importante donación a la Biblioteca Nacional

Una carta de Santa María Eufrasia Pelletier

Los herederos del doctor Félix Frías han donado a la Biblioteca Nacional el archivo que fué de éste, el cual contiene 6.600 piezas manuscritas, que se están actualmente clasificando. Nos comunica, la dirección de la biblioteca que en ellas hay cartas de valor histórico; entre ellas las de la fundadora del Buen Pastor, congregación religiosa difundida en todo el mundo, Sor María de Santa Eufrasia Pelletier, que mantuvo frecuente correspondencia con el doctor Frías; de la correspondencia se desprende que a este argentino se debe que las mujeres del Buen Pastor se establecieran en la Argentina y Chile. Como la Madre Pelletier fué canonizada hace poco tiempo, los herederos del doctor Frías han deseado quedarse con las cartas provenientes de la santa y enviar a la Biblioteca Nacional sólo una de ellas, fechada en Angers, el 24 de noviembre de 1854 y de las restantes facilitarles copias.

Día de Reyes

Reparto de juguetes entre los hijos de los tranviarios

Siguiendo su costumbre, la Cía. Central Argentina de Electricidad, hará mañana a las 17 horas en el cine San Martín, el reparto anual de juguetes entre los niños hijos del personal de la empresa, con motivo del Día de Reyes.

Al mismo tiempo, en la sala indicada se desarrollarán algunos atracciones, especialmente elegidos y preparados para la concurrencia infantil que se espera.

Distribución de víveres entre los pobres de la zona sur

La Sociedad Amigos de la Zona Sur, ha pedido al comercio de aquella parte de la ciudad, su contribución en comestibles para distribuirlos entre los vecinos más necesitados, acto que se efectuará mañana miércoles, Día de Reyes, entre las 8 y las 10 horas en el local del 2o. pasaje entre entre 3 de Febrero y Amenábar, a donde pueden concurrir los interesados.

LA COMPRA DEL F. C. CENTRAL CORDOBA SERA UNA MALA OPERACION QUE PERJUDICARA A SANTA FE

Un interesante estudio del ingeniero Juan A. Briano, publicado en "La Prensa"

ACCION A CARGO DE LOS REPRESENTANTES SANTAFESINOS

Apenas anunciada la operación de compra del Ferrocarril Central Córdoba por parte de los Ferrocarriles del Estado, dijo EL LITORAL que se realizaría un mal negocio para los intereses del país y especialmente los de Santa Fe. La única razón expresada en favor de la adquisición de esa empresa particular se relaciona con el acceso del Ferrocarril Central Norte a la Capital Federal, con lo cual se demuestra que para el juicio oficial lo importante no consiste en estimular el progreso económico de la República, sino en aumentar la importancia kilométrica —exclusivamente kilométrica— de la citada línea nacional de transporte.

La operación, dijimos, favorecerá a los accionistas del Central Norte, a nadie más; y ya probaban la veracidad de la afirmación las propias declaraciones ministeriales que, no pudiendo justificar con mejores argumentos el proyecto, manifestó que sólo se tendría en cuenta el aspecto económico del mismo, no obstante que el costo justificaría un serio estudio financiero.

Y los efectos probables del plan de trabajo del Central Norte, una vez adquirido el Central Córdoba, los hemos referido a Santa Fe, cuyo puerto debiera ser objeto de atenciones constantes porque es, y lo será más aun, la eficaz vía de transporte que debe servir a la economía de una importante zona de producción. Para que tenga algún valor la idea de extender la línea del Ferrocarril del Estado hasta Buenos Aires, será preciso desentenderse de los intereses santafesinos, es decir, del puerto local y, de consiguiente, provocar un grave perjuicio al productor o al importador radicado sobre la línea nacional o, de lo contrario, establecer tarifas compensadoras que el ferrocarril tendrá que cubrir con subvenciones a cargo de la economía pública.

El gobierno nacional presenta la iniciativa en momentos que Santa Fe, intervenida, no puede levantar la voz; carece de los resortes constitucionales que la defenderían seguramente. La representación santafesina en el Congreso debe asumir la actitud que los intereses provinciales le reclaman. Los partidos políticos que actúan en su seno, en presencia de un asunto tan importante y pese a que se encuentran en período electoral, no han dicho palabra alguna al respecto; les atrae más la designación de miembros de un comité o la conquista de algún ciudadano venal que influye en la voluntad de otros. No es fácil, pues, que en la hora de la resolución parlamentaria los grupos de legisladores por Santa Fe se opongan al proyecto; lo probable será que el Poder Ejecutivo conseguirá vencer las resistencias, para lo cual no tendrá que realizar un gran esfuerzo; la política de complacencia es ya una costumbre difícil de suprimir.

Un interesante estudio sobre la operación a que nos referimos ha publicado en el diario "La Prensa" el ingeniero señor Juan A. Briano. Conocedor de la técnica del transporte, de la economía nacional, de la división del tránsito en el territorio de la República, su estudio debía ser, como lo es, claro y acertado. Después de referirse a la ley 11.375 de septiembre de 1923, la que autoriza al Ferrocarril del Estado a ocupar 25 hectáreas en el puerto de la capital para establecer la estación terminal de sus líneas, transportados sus trenes en ferryboats, recuerda que el propio administrador de los Ferrocarriles del Estado manifestó al Congreso que: "Entre las soluciones, la de establecer la navegación de los ferryboats a lo largo del Paraná es indiscutiblemente la mejor, cualquiera que sea el concepto según el cual se haga la comparación."

¿Cómo es, pregunta el ingeniero Briano, que a sólo tres años y meses de distancia se cambia tan fundamentalmente de parecer? Esta pregunta quedará sin respuesta; a lo sumo se argumentará artificiosamente, como ocurre siempre que los funcionarios oficiales dan en el error.

Por la importancia del asunto y por la documentada exposición del ingeniero Briano, transcribiremos los párrafos referentes a Santa Fe. Se comprobará cuán exacto es que, sobre la economía santafesina y de su zona de influencia se está creando un peligro. Dice el señor Briano:

"Esa cara adquisición dista mucho, como ya lo he demostrado, de proporcionar por sí sola, el acceso de los FF. CC. a la C. Federal, puesto que, para combinar las líneas de ambas empresas sería necesario adquirir, además, una línea de 104 kilómetros, o construir otra nueva de unos 150, y elevar a la categoría de vía principal al viejo y modesto tranvía de Rafaela.

Lo que significa la ciudad de Santa Fe para el sistema de los Ferrocarriles del Estado—

"No resulta aconsejable que se adquiera un sistema de 1.960 kilómetros de longitud — que hasta ahora se ha desenvuelto en franca competencia con las líneas del Estado — para tener que proveerlo de un apéndice, que lo combine con ellas, compra que ha de realizarse en una zona de evidente saturación ferroviaria.

"Este solo hecho bastaría para invalidar, por insuficiente, la operación en trámite, si no fuera que media imperativamente una razón mucho más importante y grave. En efecto; la línea o el sistema que tenga a su cargo establecer el acceso de los Ferrocarriles del Estado a la Capital Federal, debe ser colectora de todo su movimiento, el que deberá recoger en el punto de convergencia de todas sus líneas. Ese punto está situado en la ciudad y puerto de Santa Fe, y toda línea que no concurra a ellos sólo proporcionará una solución fragmentaria.

"El examen del mapa de los ferrocarriles nacionales permite observar que las líneas del Estado se abren a manera de abanico a partir de su punto de convergencia, que lo son Santa Fe y su puerto, cuya vitalidad robustecen y cuyo movimiento fluvial alimentan.

"Si a ese amplio abanico se le intenta complementar con un colector que lo prolongue, fácilmente se observa que él no deberá colocarse a partir de San Cristóbal, sino de la ciudad y puerto de Santa Fe, donde se levanta la gran estación terminal, pues de otra manera los beneficios no se extenderán a todo el sistema, sino a una parte del mismo, provocando con ello una situación injusta y desigual para diversas regiones de la zona de influencia.

Quedarán afectados los intereses de Santa Fe—

"Toda desviación del movimiento ferroviario, que hoy concurre a Santa Fe y su puerto, debe intentarse con mucha cautela, comprobándose antes los efectos que ella tendría en la economía de ese importante centro.

"No se requiere mucho esfuerzo para admitir que la desviación que se ha de operar por la nueva ruta proyectada entre San Cristóbal y Rafaela o Marini, va a tener funestas consecuencias sobre Santa Fe y su puerto, sin posibilidad alguna de procurarle justiciera compensación.

"Yo no dudo que el pueblo y el gobierno de Santa Fe han de atribuir a esta posibilidad toda la importancia que ella tiene, y harán escuchar su voz en defensa de los legítimos intereses, afectados como nunca lo han estado, por la desviación del tránsito ferroviario.

"La ciudad de Santa Fe ha gestionado muchas veces que en ella se radicara la administración de los Ferrocarriles del Estado, sin conseguirlo, y ahora ya puede prepararse para sufrir la substracción del tránsito de los mismos, si prospera la adquisición del Ferrocarril Central Córdoba.

El país no recibirá beneficios con la adquisición proyectada—

"Esta adquisición, que implica una operación financiera de aliento, debiera realizarse, sin detenerse en detalles, si, en realidad ofreciera una solución integral, susceptible de permitir que de ella se derive toda clase de beneficios para la colectividad. Si nada de eso ha de ocurrir, no tenemos ningún derecho de comprometer los caudales públicos en una operación mediocre, que no va a añadir un solo riel al sistema ferroviario argentino y que por consiguiente, no ha de beneficiar a ninguna nueva región del país, porque sólo ha de significar un simple cambio de dueño, lo que al Estado no puede importar.

"Tampoco puede decirse que esa sea la única solución, y que se hayan agotado los medios para discernir otra mejor, más completa, más sencilla, menos onerosa, capaz de beneficiar nuevas zonas del país, de promover el establecimiento de mejores vinculaciones e intercambios internacionales y de dar solución a diversos problemas de interés público.

"Existe una solución de ese género, cuya practicabilidad ha sido comprobada, clavando sobre el terreno estacas, cada cien metros, por lo que no puede suponerse que es una infundada afirmación. Se trata de una línea, cuya longitud es de 485 kilómetros y cuyo presupuesto detallado alcanza a la suma de 45.000.000 de pesos, el que podría elevarse a 50.000.000, incluyendo un aumento prudencial para la adquisición de tren rodante.

"Es muy posible que el legajo pertinente no se haya tenido a la vista, porque hace unos años se ha perdido, a pesar de componerse de siete robustos cuerpos, entre memorias, planos y presupuestos.

"Esa línea no va en desmedro de Santa Fe y su puerto, pues tiene la particularidad de concentrar en ellos todo el movimiento que hoy se filtra por los diversos empalmes y rumbos intermedios, que permiten desviaciones más directas a la Capital Federal, y tampoco necesita la construcción de ramales auxiliares o suplementarios, que le ayuden a facilitar el acceso al mercado y puerto de Buenos Aires, ni requiere que se desintegre ninguno de los sistemas existentes.

"Además, el hecho de asegurar la afluencia permanente a Santa Fe contribuye a alimentar siempre el movimiento fluvial, con todos aquellos productos que puedan beneficiarse con el menor flete en los transportes. Si, en cambio, el tránsito se desvía por el Central Córdoba, al evitarle su concurrencia obligada a Santa Fe, se atenta también contra la navegación fluvial, que será otra víctima de lo que se glosa, como un afortunado perfeccionamiento.

"Cabe preguntar además ¿qué clase de beneficios nos procura la adquisición de ese viejo y mortífero sistema? ¿Se beneficia, en algo, la Mesopotamia Argentina y es dado esperar que sus graves problemas tengan por ello solución?

"La adquisición del Ferrocarril Central Córdoba no es necesaria, en manera alguna, para resolver ninguno de nuestros problemas, por tratarse del mismo sistema que hace tres años y tres meses fué calificado de excesivamente dispendioso, sobre todo mientras no se descarte, con razones atendibles, la solución, que está demostrado, sólo costará 50 millones de pesos moneda nacional."

—Como se ve, el ingeniero Briano ha puesto el dedo en la llaga y le presta un servicio al país.

NOTAS

PRESTIGIO DEL LIBRO

Las gentes que hoy contemplan, con cierta indiferencia, las vidrieras de las librerías repletas de libros, no sospechan lo que significaba hace siglos poseer algunos volúmenes. Algún día se escribirá la historia del libro, así como han sido escritas tantas historias relativas a hechos, cosas y peripecias menos importantes. Alguien escribirá la historia del libro y seguramente nos resultará más interesante que muchas novelas y más sugestiva que las mejores biografías noveladas. Ahora la abundancia, la excesiva abundancia de libros, induce a muchas gentes a no estimar la jerarquía de este producto. Un almacén de libros es visto con la misma mirada resbaladiza y superficial, casi tangencial, con que miramos distraídamente un almacén de comestibles, de zapatos, de electricidad o de implementos agrícolas.

El libro ha perdido su antiguo prestigio. Estamos muy lejos del año 855 de nuestra era, en que Lupus, abad de Ferrières, envió a dos monjes a Roma para solicitar del Papa Benedicto III copias de las instituciones de Quintiliano y de las oraciones de Cicerón, porque en toda Francia no había ejemplar completo de esos libros. En el año 790, Carlomagno dió al convento de St. Swithin derecho ilimitado de caza para que los monjes dispusieran de todos, los cueros necesarios para sus encuadernaciones. En el año 1300 toda la biblioteca de Oxford consistía solamente de unos cuantos libros que estaban encadenados en el coro.

Notable fué lo que aconteció al Rey de Francia en 1471. Luis XI quiso que la Facultad de Medicina de París le prestara las obras del médico árabe Rasis. Pero no le fué fácil conseguirlas. No sólo tuvo que entregar una considerable cantidad de oro en prenda, sino que uno de sus cortesanos permaneció en rehenes durante todo el tiempo que el soberano conservó el libro en su poder. Este episodio es muy significativo. Demuestra que en aquellos tiempos, un libro valía para la Facultad lo que un cortesano para un rey; aunque, desde luego, para los sabios lectores un cortesano del rey valdría mucho menos que un libro. En el plano de la cultura esta estimación de valores es de estricta justicia. En cuanto a la poca confianza que inspirara el rey solicitante de un libro a los fines de su devolución, tampoco hay que asombrarse mucho. Desde que el mundo es mundo, libro prestado es libro perdido. Hoy que el libro es barato y abundante, acontece lo mismo. Con respecto al libro ajeno no hay lector que no se sienta ilegítimo dueño. Robar un libro es un deleite, una especial fruición que gusta cultivar el más honrado, el más decente de los ciudadanos. El principio sagrado de la propiedad privada recibió una herida mortal mucho antes de que Proudhon dijese que la propiedad es un robo, la recibió el día aquel en que aparecieron los libros y muchos deseaban poseerlos. Las bibliotecas públicas resolvieron, en cierto sentido, el problema al socializarlos. En aquellos tiempos la escasez de libros y la escasez de lectores engendraron el enorme prestigio del libro y de los pocos que cultivaban su amistad. Prestigio que se prolongó hasta hace muy poco tiempo. Pocos hace recordarán los lectores que años atrás era un signo de distinción ambular por las calles con un libro debajo del brazo o leer en un café bullicioso la última obra de Nietzsche. A nadie se le ocurría, como ahora, salir del negocio del librero con el volumen envuelto como si fuese un kilo de salame o un par de alpargatas. No; al libro se lo llevaba al descubierto, en una especie de actitud intelectualmente impúdica equivalente a declarar: "disculpen ustedes, pero soy un hombre que lee libros; esto es, una persona inteligente y no un bruto cualquiera..." Hoy esto no es posible; todo el mundo anda con libros; que los lean o no es otro asunto. "La vulgaridad es enemiga del prestigio. El mundo tiene una aristocracia menos.

Por Luis Di FILIPPO

Don Miguel de Unamuno, sin paz y con gloria

"El sentimiento trágico de la vida", la obra quizás más profundamente lograda de don Miguel de Unamuno, comienza así: "Homo sum; nihil humani a me alienum puto, dijo el cómico latino. Y yo diría más bien, nullum hominem a me alienum puto; soy hombre, a ningún otro hombre estimo extraño. Porque el adjetivo humanus me es tan sospechoso como el substantivo abstracto humanitas, la humanidad. Ni lo humano, ni la humanidad, — ni el adjetivo simple, ni el adjetivo sustantivado, sino el substantivo concreto: el hombre. El hombre de carne y hueso, el que nace, sufre y muere — sobre todo muere —, el que come y bebe y juega y duerme y piensa y quiere, el hombre que se vé y a quien se oye, el hermano, el verdadero hermano".

Al hombre, al hermano, no a eso que llamamos "el intelectual", al hombre a quien he visto y oído, quiero evocar en estas líneas, al hombre a quien las gentes de España llamaban Don Miguel, nada más que Don Miguel, con fraterna familiaridad; al hombre que gustaba dialogar en el café y en la calle, porque de Sócrates aquí no hay filósofo auténtico que no se sienta el hermano del hombre y a quien los hombres no sientan su hermano y por lo mismo han de hablarle con palabras ora cordiales, ora agresivas; desnudo el corazón en la mano.

Don Miguel, pues, vino a este mundo a pelear. Le conocí en trance de pelea. "Y Dios no te dé paz y sí gloria". Con esta sentencia cierra su libro antes citado. Le conocí en horas de gloria; en la desesperada amargura del destierro, en la tremenda soledad combativa de quien ha sido violentamente alejado de la esposa y de los hijos, de la patria que entonces le dolía mucho, pero que hubo de dolerle más en adelante.

Dios no le dió paz; nunca. Tampoco después de muerto, sin duda porque al no creer en la muerte y sí en la inmortalidad, sigue viviendo en la sangre de sus hijos y en la de sus palabras escritas, los dos caminos por donde la inmortalidad del hombre se convierte de anhelo en verdad, de hambre en pasión satisfecha. No hay paz sobre su tumba; pero sí gloria. Gloria expresada en las oraciones que caen sobre ellas, unas como flores, otras como piedras. Que si está bien que haya paz para los muertos, no lo está que la haya para los vivos enterrados. Y como esta tumba es auténticamente española, toda España en guerra es depositaria del cuerpo de Don Miguel, cuya alma no ha envainado su acero. El está en medio de la contienda y de los contendientes; su voz, la más fuerte, la más castiza, la más acendradamente española, la más singular y por eso mismo la más popular, está allí como una cruz caliente y tendida, abarca su tierra en extensión y llega a lo alto del cielo ahora encendido no se sabe si con fulgores de aurora o de ocaso. España está en él, así como él estuvo en España. Que fué quien gritó un día: ¡Haya guerra en la paz! "¿Y por qué?" — El lo dijo: "Siéntome con un alma medioeval, y se me antoja que es medioeval el alma de mi patria; que ha atravesado ésta, a la fuerza, por el Renacimiento, la Reforma y la Revolución, aprendiendo, sí, de ellas, pero sin dejarse tocar el alma, conservando la herencia espiritual de aquellos tiempos que llaman calíginosos. Y el quijotismo no es sino lo más desesperado de la lucha de la Edad Media contra el Renacimiento, que salió de ella. Y si los unos me acusasen de servir a una obra de reacción católica, acaso los otros, los católicos oficiales..." Y agregaba: "Pero es que mi obra — iba a decir mi misión — es quebrantar la fe de unos y otros y de los terceros, la fe en la afirmación, la fe en la negación y la fe en la abstención, y esto por fe en la fe misma; es combatir a todos los que se resignan, sea al catolicismo, sea al racionalismo, sea al agnosticismo; es hacer que vivan todos inquietos y anhelantes". Nada de paz; inquietud y anhelo. Inquietud por la muerte que avanza; anhelo por la inmortalidad que se apetece.

Vino a inquietar, a remover. El ha concluído, pero no su faena; ésta continúa a cargo del otro Don Miguel, el que conquistó gloria y es inmortal. Hay ahora una tumba que contiene un cuerpo; hay una nación que contiene su alma y se siente henchida de ésta.

xxx

Quienes no le han visto de cerca, suponen que Unamuno era algo así como un anciano frenético y maldiciente; imágen inexacta. Recuerdo su figura alta y bravía, su cuerpo derecho y fornido, su cabeza blanca, tentación plástica de dibujantes y pintores, sus manos nerviosas en constante actividad como si por ellas descargase el exceso de vitalidad que le desbordaba; su vestimenta tenía cierto estilo de monástica austeridad; su vejez era, indudablemente, fresca y lozana, como decía Virgilio de sus dioses. Le recuerdo, sí, iracundo, hombre de carne y hueso; su lengua de hombre herido manaba palabras que le nacían del "congojo del alma", palabras apasionadas como son, por otra parte, todas las de sus obras. Pero recuerdo, también, cierto plácido atardecer otoñal en que Don Miguel, mientras un núcleo de sus amigos le rodeábamos, nos leía por uno de los boulevares de París, sus bellos sonetos a Teresa; a una Teresa que no era la novia abstracta de los poetas sin tema, sino su mujer y madre, por ser madre de sus hijos, la que por estar en España como desterrada de él, con los Pirineos infranqueables de por medio, impedida de salir de España, estaba como punzón en el corazón del anciano, y en la raíz amorosa de su vida. Larga fué la caminata y la lectura, y Don Miguel transfigurado en un Becquer adolescente, leía sin fatiga sus cuartillas, mientras mudos le escuchábamos y seguíamos; de tanto que se nos hinchaba el corazón, a los oyentes, nos atascaba la garganta y nublaba los ojos. Por allí cerca, cerca de Notre Dame, quizás, el Dante desterrado hubo de leer en voz alta, sus versos destinados a Beatriz. El hombre —el de carne y hueso— acongojado, al pensar en ella, salía a la luz de otro cielo mientras la niebla de la ciudad nos obscurecía a todos. Y para decirlo con palabras que son de él: "De lo hondo de esa congoja, del abismo del sentimiento de nuestra mortalidad, se sale a la luz de otro cielo como de lo hondo del infierno salió el Dante a volver a ver las estrellas:

"e quindi uscimmo a riveder le stelle".

¿Las estará viendo ahora por encima del obscurecido cielo de España?

Casa Gris

Esta mañana se trasladó a Rosario el subsecretario electoral del ministerio de Gobierno, Dr. Enrique J. Ferrarazo, que llevó a la firma de los doctores Maciel y Föster, algunas resoluciones de la Junta Electoral.

—El subsecretario Dr. Carlos J. Casanovas se ausentó esta tarde a Timbúes con el fin de someter a consideración del Dr. Föster diversos asuntos pendientes de resolución.

DECLARACION DE EXISTENCIA DE GRANOS

Nos comunica el Agrónomo Regional, dependiente del ministerio de Agricultura de la Nación, que todas las personas o entidades que intervienen en el comercio de granos, pueden proveerse de las planillas correspondientes, para efectuar las anotaciones, en su oficina de Boulevard Gálvez 2023, y dar cumplimiento de esta manera a las disposiciones del decreto del 24 de octubre de 1936, que establece que debe denunciarse la existencia de granos dentro de los 5 días de haber terminado el mes anterior.

LA REGLAMENTACION DE LOS JUEGOS DE AZAR

Esta mañana dió un decreto el ministerio de Gobierno

A raíz de la derogación de la ley sobre represión de los juegos de azar, las autoridades carecían de disposiciones precisas referentes a dichas transgresiones y aplicaban las contenidas en el Código Rural y en la reglamentación policial.

El ministerio de Gobierno anunció tiempo atrás la preparación de un decreto reglamentario de los juegos de azar; el decreto ha sido firmado y dado a la publicidad esta mañana.

La reglamentación contiene las disposiciones siguientes:

"Art. 1o.) Quedan prohibidos los juegos de azar o envite, tales como: ruletas, lechuzas, loterías no autorizadas, tómbolas, caballitos, fruteros, ferrocarriles, dados automáticos, etc., juegos de naipe, como monte español, criollo o inglés, siete y medio, nueve, veinte y nueve, treinta y una, capote, bacarat, ferrocarril, gofo, pocker etc., y en general todo juego que tenga por premios sumas de dinero y cualquiera otro, siempre cuando el monto de las apuestas o la condición especial de los jugadores revelen que no se trata de juegos sugeridos por el afán de entretenimiento sino por el deseo de apropiación del dinero.

Art. 2o.) Pagarán una multa de mil pesos o, en su defecto, sufrirán un arresto de 30 días por cada infracción y en caso de reincidencia, una y otra conjuntamente: Las personas que tuvieran una casa de juego de azar en que se admita al público, libremente o por presentación de los interesados, afiliados o socios, la penalidad la sufrirán los administradores, banqueros y demás empleados de la casa y las personas que participen del juego.

Art. 3o.) Pagarán una multa de $ 200.— o en su defecto, sufrirán un arresto de 10 días por cada infracción y en caso de reincidencia, una y otra conjuntamente, los que establecieren o tuvieren en las calles, plazas o lugares públicos, cualquier juego de azar.

Art. 4o.) En todos los casos serán secuestrados los fondos y efectos que se encuentren expuestos al juego, como así también los útiles y muebles destinados a juegos de azar o loterías no autorizadas, y se procederá a la clausura del local donde ellos se realicen por el término de 1 a 2 meses.

El importe de las multas que se impongan y los premios de las loterías secuestradas, se destinarán al mejoramiento de la repartición policial correspondiente.

Art. 5o.) Queda absolutamente prohibido todo juego de azar en los clubs sociales o cualesquier otras asociaciones que hayan obtenido el beneficio de la personería jurídica, bajo la pena de serles retirado dicho beneficio.

Al sólo efecto de constatar la observancia o inobservancia de la anterior prohibición, los empleados superiores de policía expresamente autorizados, tendrán libre entrada en todos los clubs sociales o locales de otras asociaciones con personería jurídica. La oposición a esta disposición por alguna de las entidades comprendidas en el presente artículo, será causa bastante para que se le retire la personería jurídica.

Art. 6o.) Cuando se anuncie la celebración de fiestas benéficas con acceso de público y sorteos, el comisario de la sección o distrito respectivo, solicitará de sus organizadores le den conocimiento de los diversos juegos o rifas que figuren en sus programas, los que someterá a conocimiento y aprobación de la jefatura, para que autorice aquellos que no impliquen violación de esta reglamentación, ni menoscabo de la moral.

Art. 7o.) Las kermesses o bazares, así como toda otra fiesta, espectáculo o diversión análoga, sólo podrán ser organizados por sociedades con personería jurídica o entidades reconocidas por leyes, ordenanzas o decretos, que cumplan fines de utilidad social, de beneficencia pública o de cultura deportiva, y se efectuarán en beneficio exclusivo de la institución patrocinante o para una finalidad concreta de utilidad pública, todo lo que será sometido a juicio del ministerio de Gobierno, quien resolverá.

Art. 8o.) Las kermesses o bazares, etc., no podrán funcionar sin previo permiso acordado por el ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, el que siempre será precario y por un tiempo limitado; llenando previamente la exigencia contenida en el art. 6o. de esta reglamentación. Los permisos que la Municipalidad conceda para la realización de tales fiestas, se entenderán en lo que no afecten a los juegos reglamentados en este reglamento.

Art. 9o — Las kermesses, etc., deberán ser directamente administradas y atendidas por miembros de la institución o comisión patrocinante y por ningún concepto podrán ofrecer sus premios, sumas de dinero".

EL EMPRESTITO PARA AYUDA A LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS Y SOCIALES

Aclaración a diversos conceptos expresados por EL LITORAL

En la última reunión realizada por la comisión provisoria designada por el ministerio de Gobierno para preparar la emisión del empréstito de ayuda a las instituciones deportivas y sociales, después de conocer y a aprobar las actividades del presidente, ministro de Gobierno y autor del proyecto doctor Joaquín F. Rodríguez que informó que habían sido remitidas 573 circulares con todos los antecedentes hasta la fecha a las entidades, se resolvió, por moción del presidente del Club de Cazadores, señor José Fernández Farías, publicar en la prensa, el proyecto de empréstito para evitar cualquier omisión en las invitaciones.

El doctor Rodríguez expresó después que entre las publicaciones realizadas con respecto al proyecto, había destacado las de EL LITORAL, donde han sido formuladas tres observaciones que, a su juicio, deben ser debidamente aclaradas.

En primer lugar se trata de "si solamente las entidades con personería jurídica podrán enviar delegados para la asamblea a realizarse próximamente."

El autor del proyecto expresó que el requisito de la personería jurídica se exige en el anteproyecto para que las entidades gocen de los beneficios del empréstito, pero para participar en la asamblea, basta con estar organizadas en entidad deportiva o social y llenar los demás requisitos que serán mencionados en la circular a publicarse próximamente.

La segunda observación de EL LITORAL se refiere a "si el beneficio del empréstito sería únicamente para las entidades profesionales o también para las amateuristas". El doctor Rodríguez expuso que los beneficios del proyecto, tal como lo ha redactado, deben extenderse necesariamente a todo centro que practique el deporte; y que la división de esos centros en profesionales o amateuristas, podrá ser motivo, más adelante, de una Ley Orgánica del Deporte, que necesariamente deberá ser dictada, pero cuya reglamentación no tratará de realizar la Federación.

Finalmente EL LITORAL había observado si "las entidades que en el futuro se organicen, podrán participar de los beneficios del empréstito". Dicho empréstito, dijo el doctor Rodríguez, beneficia exclusivamente a las entidades en funcionamiento en el momento de su contratación. Para las entidades que sean constituídas en lo sucesivo, no es posible hacer una reserva de fondos por cuanto obligaría a la inversión de una parte del fondo amortizante y la pérdida de intereses, sin ningún beneficio para las instituciones deportivas y si, ello, para las que están en espera de fundación, y como ello no es práctico ni beneficioso, opinaba que el empréstito beneficiará únicamente a las entidades que estén en pleno funcionamiento cuando sea contratado el empréstito.

El ing. Guerino Camelli, presidente de la Federación Santafesina de Football, dió a conocer un anteproyecto de agregado al proyecto oficial, en que ha contemplado algunos puntos. Dichas modificaciones obligan a las instituciones que adhieran a la Federación, a contribuir con el 65 o|o del fondo amortizante del empréstito concedido a la misma, cuyo 50 o|o pasará a formar el fondo amortizante y el excedente pasará al fondo de subsidios. El anteproyecto, que tiene otras disposiciones, será estudiado por la comisión, que resolvió además reunirse el sábado 9 del corriente a las 18 horas, y fijar el día 17 del corriente a las 9 horas, para realizar la asamblea plenaria en el cine Colón.

Publicaciones

"Revista de Economía Argentina"

Ha aparecido el número 222, de la "Revista de Economía Argentina". Esta importante publicación presenta en primer término una estadística del transporte automotor ilustrado con 21 diagramas. Luego trata extensamente "Algunos aspectos de la producción y distribución de la energía eléctrica en la Argentina", completándola un trabajo del ing. Alejandro E. Bunge sobre "Las tarifas de electricidad en Buenos Aires" y otro de Rafael García Mata, "La gran Buenos Aires tiene ya tres millones de habitantes", concluyendo con una sección de informes, notas y comentarios.

"Carnada"

El número 3 de "Carnada", interesante revista de caza y pesca, cuenta entre sus colaboraciones asuntos de interés y curiosidad para los aficionados. La presentación es cuidadosa, abundante y convenientemente ilustrada.

Arzobispado

El Nuncio de Bolivia

Esta mañana se trasladó a la vecina ciudad de Paraná, el arzobispo de Sardica, mons. Federico Lunardi, acompañado por el Arzobispo de Santa Fe, mons. Nicolás Fasolino.

Los referidos prelados regresarán esta noche.

Visitante

El cura párroco de Resistencia, presbítero Juan Corti, que llegó esta mañana, concurrió al Palacio Arzobispal a presentar sus saludos a Mons. Fasolino; a medio día siguió viaje a la Capital Federal.

UN CASO SOSPECHOSO DE VIRUELA NO HA SIDO CONFIRMADO

No ha tenido confirmación, felizmente, la denuncia formulada por el médico de la localidad de Las Garzas doctor Gelbert, de que en la misma había atendido un enfermo sospechoso de viruela hemorrágica; las autoridades sanitarias destacaron personal para adoptar las medidas de rigor en tales casos, pero el desarrollo de la enfermedad permitió comprobar que se trataba de un caso de varicela.

No obstante, las autoridades sanitarias dispusieron la vacunación intensiva en la zona y distritos vecinos.

Sería conveniente que el ministerio de Gobierno suministrará a la Dirección de Higiene los fondos necesarios para llevar a la práctica el plan de vacunación preparado por el Departamento de Profilaxis. No es en realidad la época propicia para vacunar, pero las autoridades sanitarias podrían hacer acopio de cow pox para iniciar la campaña en los primeros días de marzo; interin, el personal actual de la repartición sería destacado a las localidades donde el porciento de vacunados y revacunados fueron menor.

La exportación de rollizos de quebracho en el año 1936

Ha sido de menos volumen que durante el año 1935, en que alcanzó a 105.899 toneladas

En los círculos comerciales hemos obtenido la estadística de los embarques de rollizos de quebracho colorado efectuados en nuestro puerto con destino al exterior, durante el año pasado, y con datos comparativos de 1935.

De las cifras se desprende que al contrario de lo que se calculaba en las primeras semanas de 1936, los embarques de dicho producto forestal han sido el año ppdo. de menor volúmen que en 1935. En enero, febrero y marzo fueron muy activos, declinando después. En el transcurso de diciembre ppdo. sólo se despachó un cargamento de 4314 toneladas, en el vapor griego "Ag. Georgios" con destino a El Havre (Francia).

La falta de profundidad del canal de acceso al puerto, en noviembre y diciembre últimos, ha influído en la merma de los embarques de rollizos. Una empresa asegura que, debido a la reducción del calado máximo admisible, ha perdido la ocasión de despachar más de 5.000 toneladas de quebracho.

En el transcurso del año pasado, la Compañía Francesa de E. T. y Colorantes, despachó para El Havre, 18.926 toneladas; La Forestal Argentina, para Amberes, Wilmington y Palamos, 15.111 toneladas; la Compañía Arg. de Quebrachales marca Formosa, para Savona y Cette, 12.006 tons.; la Noetinger Lapetil S. A., para Génova, 2.225 tons.; varios para Montevideo, Livorno, Rotterdam y Susak, 7.339 tons. Total: 63.107 toneladas de quebracho colorado.

El año anterior, o sea 1935, los embarques de rollizos se elevaron a 105.899 tons.

La disminución total es de 42.492 tons., de las cuales corresponden sólo a La Forestal, 17.141, pues en 1935 exportó 32.252 y en 1936, sólo 15.111 tons.

El país que más importó quebracho colorado, en el transcurso del año pasado, ha sido Italia, con 24.010 tons. siguiéndole Francia con 18.926. En 1935, éstas dos naciones conservaron el mismo orden en la estadística de la exportación de rollizos por el puerto de Santa Fe.

LAS DEFICIENCIAS DE LOS LOCALES ESCOLARES

Circular del inspector nacional de escuelas, al personal docente y directivo de las escuelas Láinez

APRECIACIONES

Con fecha 7 de diciembre del año ppdo., el inspector de escuelas nacionales de esta provincia, señor Lorenzo Vergara, pasó a los señores visitadores una circular cuyo texto, en substancia, señalaba la necesidad imperiosa de adoptar medidas destinadas a subsanar las deficiencias de los locales escolares, que afectan fundamentalmente la vida normal de la escuela.

Como complemento de las normas que les diera, ha pasado el mencionado inspector, una nueva circular trazando para los señores directores, "la imagen que ensaya reproducir la visión de lo que debe y puede ser la escuela en nuestro medio, toda vez que el engranaje escolar sepa fundir en el crisol común, inspiraciones y esfuerzos oficiales y particulares".

Dice además, la circular: "Preocupa a esta seccional dejar sentada, con carácter nítido, la proyección de la casa-escuela en su doble faz de casa material y templo del espíritu.

"Nos repetimos con Oscar Wilde, reafirmando conceptos, prendiendo sugestiones a su finalidad mediata: "Si educáramos a los niños en medio de jardines, sólo sabrían pensar y sentir cosas bellas".

"Educación ambiente, tanto o más efectiva que el consabido y anacrónico: "Así deberá hacerse".

"La casa donde se forja la humanidad del porvenir, será, si no la mejor, una de las casas más agradables del medio social donde está ubicada. Para la consecución de ese fin, el edificio escolar debe pertenecer al pueblo y no a vecino determinado. La casa alquilada, no; la donación del inmueble al Consejo, tampoco; el edificio cedido gratuitamente a plazo establecido, menos aún; la casa-escuela adquirida, construída y renovada por las cooperadoras con el concurso popular, siempre. Porque razones de distancia, ambiente y magnitudes de jurisdicciones oficiales, entorpecen la contemplación exacta del panorama lugareño y restan eficacia a la aquilatación oportuna de sus necesidades.

"El rol de las entidades cooperadoras alcanza, en tal sentido, magnitudes insospechadas. Su acción no concluye allí donde surte la copa de leche, la miga de pan o el vestuario de algún escolar indigente. Sin solución de continuidad su obra se diversificará alcanzando valor efectivo, desde la adquisición y preparación de la casa-escuela hasta la creación de instituciones que doten al adolescente de capacidades y aptitudes.

"No sólo al niño que se alfabetiza; también al adolescente a quien acecha la crisis material y moral de la pubertad.

"Extractando, con expresión casi gráfica, las cooperadoras agregarán a su gestión:

1o. Adquisición del edificio escolar.

2o. Creación de cursos de enseñanza práctica e institutos y talleres de orientación profesional".

EN CONDICIONES NORMALES SE EFECTUA LA INCORPORACION DE CONSCRIPTOS

Un ciudadano caminó 23 leguas para llegar al punto de concentración

LOS CONTINGENTES

En la misma forma de los días anteriores, prosiguió hoy la concentración de conscriptos de la clase de 1916, en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería y en el local de la Subprefectura Marítima.

Al Distrito Militar No. 36, instalado al efecto en el local de la Escuela Primaria del Regimiento 12, han continuado presentándose en condiciones normales los ciudadanos de su jurisdicción convocados al servicio de las armas en el ejército. Hasta hoy a mediodía se habían presentado 315 conscriptos.

Con la balsa del Ministerio de Obras Públicas que partió esta tarde para la capital entrerriana, salió un contingente de 36 hombres del Distrito Militar No. 36, con destino al Regimiento 2 de Caballería, de guarnición en Gualeguay.

Mañana con la misma balsa será enviado a Paraná otro contingente del Distrito 36, con destino al Regimiento 3 de Artillería, de guarnición en Diamante.

A los depósitos de los distritos militares números 37 y 38, instalados con carpas en el cuartel del Regimiento 12, están llegando importantes contingentes de Rafaela y San Justo.

Ayer se ha recibido de Rafaela un grupo de 140 hombres, y esta mañana otro de 23. Esta noche, con el tren del Ferrocarril Santa Fe que va a Rosario, saldrá un contingente de 63 de estos jóvenes, destinados al Arsenal de Puerto Borghi.

Con el tren del Ferrocarril Santa Fe procedente de San Justo llegó anoche un contingente de 151 hombres del Distrito 38, quienes entraron en el cuartel a las 23.30, quedando en depósito.

Una vez terminada la revisación médica, estos ciudadanos y otros que se esperan de Rafaela y San Justo, serán enviados en su mayor parte a Paraná y Diamante y algunos al Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", que se halla en la Capital Federal.

Los conscriptos de la armada

La comisión de marinos que preside el teniente de fragata Manuel L. Olinden, ha continuado esta mañana las tareas de la incorporación de conscriptos de la armada. La presentación se realiza en condiciones normales, y efectúa la revisación médica el cirujano de primera doctor Ramiro E. Gosende.

Mañana saldrá por Ferrocarril Santa Fe, para Rosario, el primer contingente que se dirige a Puerto Belgrano a las órdenes de un cabo.

Uno que no quiso faltar al llamado

Entre los numerosos jóvenes de la clase de 1916 que se incorporan a la armada, se halla uno que caminó 23 leguas a pie, por no faltar al llamado de las autoridades militares. Es natural de Esquina, provincia de Corrientes, pero se hallaba en territorio de Santa Fe. Marchó a pie a través del departamento San Justo y parte de La Capital y fué levantado, ya próximo a destino, por el conductor de un camión cargado de cereales que venía a nuestro puerto.

El aludido, que se llama Marcelino Vallejos, fué examinado por el cirujano doctor Gosende y ha resultado ser uno de los jóvenes más vigorosos que se han presentado, por lo que se le dará un destino especial.

VARIAS

Resultados de la 3a. gran rifa de la Asociación Ayuda Mutua de Empleados de C. y Telégrafos

A pedido de numerosos interesados, publicamos el resultado del sorteo efectuado el día 31 de diciembre ppdo. por la Asociación de Ayuda Mutua de Empleados de Correos y Telégrafos de la Nación y para la cual se han instituído 36 premios, detallados en los boletos puestos en circulación. Los números premiados en el orden correspondiente, son los que siguen:

086.182,	060.211,	394.719,	046.734,
272.073,	018.531,	372.436,	373.131,
360.691,	167.780,	230.417,	058.705,
468.507,	025.644,	314.528,	276.235,
271.121,	147.948,	073.780,	212.960,
148.029,	215.533,	453.832,	165.060,
003.000,	208.297,	056.951,	212.086,
306.803,	178.072,	163.261,	129.461,
385.102,	243.668,	496.708 y	017.210.

Delegados a la asamblea pro-empréstito a las entidades deportivas

La comisión directiva de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, en su última reunión designó delegados a la asamblea pro-empréstito a las entidades deportivas, a los señores Vicente Echauri y Ercilio E. Pozzi Viza.

Preparación de las fiestas de Carnaval

Ayer se reunió la Comisión Central

En una de las salas del Departamento Ejecutivo Municipal, a última hora de la tarde de ayer se reunió la Comisión Central de Fiestas de Carnaval, bajo la presidencia del señor Francisco Bobbio, adoptando medidas relacionadas con la organización del corso de la Avenida Costanera.

Entre otras cosas se resolvió poner en venta 54 palcos, pudiendo los interesados dirigirse al secretario administrativo de la comisión, a la Casa Municipal, U. T. 2287 y S. T. 11.948, los días hábiles de 9 a 12 horas, y además, de 14 a 19 horas los lunes, miércoles y viernes, que sean feriados.

Sesionó la Comisión de la República del Oeste

En la sesión celebrada anoche por la Comisión Directiva de la República del Oeste, después de resolver asuntos de carácter interno se consideraron los preparativos carnavalescos, resolviéndose:

—Pedir autorización a los propietarios de terrenos baldíos con frente sobre la avenida Freyre, a fin de cederlos en arrendamiento durante las fiestas de Carnaval, rematándolos como lugares para instalar negocios.

—Cobrar un peso m|n por cada mesa que se coloque sobre la avenida durante todos los días de fiestas carnavalescas.

—Llamar a licitación privada para la venta de helados en el corso.

—Proceder el día 17 del corriente, por la mañana, al remate de los espacios del centro de la avenida Freyre, para la instalación de negocios.

—Designar una comisión auxiliar para la organización del corso, cobro de los derechos, etc., integrada por los vecinos señores José Priggioni, José Guaresmi, Tomás Beccaria (hijo), Tomás Merejon, Julio Farías, Santos Sidoni, Constantino Carpanzano, Alberto Gonnet, Pascual Rugna, José M. Núñez, Ramón Hilbert y Hugo Ramírez.

Se informó que el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, instalará seis palcos para que la Comisión del Oeste los alquile, resolviéndose al respecto cobrar 10 pesos por cada palco por todas las noches de Carnaval, a familias o espectadores.

Observaciones meteorológicas

Máxima a la sombra: 31 grados

Tiempo bueno con leve ascenso de la temperatura, ha reinado hoy. El viento Noreste que sopla desde ayer, influyendo en el estado general de la atmósfera, ha determinado también un descenso del barómetro. El cielo se mantuvo azul y despejado.

Según el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima fué hoy de 16o. y la máxima de 31 grados a la sombra; el barómetro marcó 745.80 y el viento sopló del Noreste.

El río Paraná creció 10 ctms. en Santa Fe

En los puertos del Norte, las aguas del río Paraná bajan despacio, tendiendo a estacionarse.

Sobre sus alturas de hoy y observaciones desde ayer, el Telégrafo Nacional informa:

Corrientes 3.30 metros, creció 3 ctms.; Itá Ibaté 3.64, bajó 4; Ituzaingó 1.77, id. 1; Posadas 2.14, bajó 2 ctms.; Puerto Aguirre 14.10 metros, bajó 3 ctms.

Río Paraguay: Formosa 1.08 metro, creció 2 ctms.; Bermejo 2.22, creció 5 ctms.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración del puerto, comunica que el hidrómetro del dique Nro. 2 registraba hoy la altura de 3.22 sobre cero, habiendo crecido 10 ctms. el río Paraná desde ayer.

El calado máximo admisible en el canal de acceso al puerto, es de 22 pies y 3 pulgadas, y en el tramo Santa Fe - Rosario, 22' 9" (determinantes en los pasos de las Animas al Paracao y Tragadero).

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente señor Clavedoni y los secretarios del Departamento Ejecutivo señores Soto y Driau, se ocuparon hoy en sus respectivas oficinas, de los asuntos de trámite ordinario. No se firmó ningún decreto.

La venta clandestina de leche cruda

El director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Bentolilá, personalmente persiguió esta mañana al auto chapa 1063 de Santo Tomé, porque efectúa la introducción y venta clandestina de leche cruda. Después de una persecución de varias cuadras, en auto, consiguió detenerlo y conducirlo a la Inspección General, donde quedó el vehículo hasta tanto el conductor pague la multa correspondiente.

Los vendedores de billetes de loterías

La Inspección General previene a los vendedores de billetes de loterías autorizadas y que no acrediten con el correspondiente carnet su condición de vendedor, que serán detenidos por empleados de la repartición y se le aplicarán las penalidades establecidas en el reglamento.

Bolsa de Cereales

Rebaja del límite mínimo de peso hectolítrico de la avena amarillada y del centeno

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, de conformidad con la resolución dictada en fecha 23 de diciembre ppdo, por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, resolvió hacer suya dicha resolución cuyo texto es el siguiente:

1o. Fíjase en 42 kilos el límite estatutario mínimo en peso hectolítrico para la avena tipo amarilla, grado 2 de todas las zonas.

2o. Fíjase en 70 kilos el mismo límite para el centeno grado 2, de todas las zonas.

3o. El recibo de avena y centeno vendidos sobre esos tipos y grados será obligatorio hasta las cifras precedentemente indicadas.

Accidente grave a un menor

A las 17.30 horas en boulevard Pellegrini, casi esquina San Jerónimo, en circunstancias que el menor Ernesto Navarro, pretendía subir a un tranvía de la línea 2, fué embestido violentamente por el automóvil chapa 10.432 que piloteaba el señor Hunnier Kilma, domiciliado en calle 4 de Enero No. 3119.

El automóvil arrastró durante un trecho al infortunado menor, siendo de inmediato trasladado al Sanatorio Santa Fe, distante algunos metros del lugar del hecho, de donde informan que las heridas sufridas por Navarro son graves y de importancia.

Tomó conocimiento del suceso la seccional 3a.

Ha quedado aclarado el hecho sucedido el día 1o. en calle Uruguay

Conclusiones a que arriban los médicos que practicaron la autopsia

Conforme lo anticipáramos en nuestra edición anterior, hoy ha sido posible conocer las conclusiones del informe elevado al Juzgado en turno por los doctores Strada y Llobet, referente a la autopsia practicada al cadáver del anciano Benito Genaro López, fallecido días atrás. El informe expresa que el cadáver presentaba en la frente dos pequeñas equimosis por traumatismo las que serían de carácter leve, y que también se advertía una hemorragia. Terminan los facultativos expresando que la causa de la muerte es debida a lo último que pudo producirse en cualquier circunstancia, por cualquier exceso (esfuerzo, riña, etc.) incluyendo en éstas el traumatismo leve de la frente.

Intentó suicidarse una señora

Siendo las 15.45 horas la seccional 3a. tomó conocimiento de una tentativa de suicidio ocurrido en su jurisdicción.

Según explica la policía, poco antes de esa hora penetró a un despacho de leche que tiene en Av. Rivadavia 3353, el señor Pedro Sabatey y la señora Mercedes Gamboa de Farrandi, solicitando un vaso de agua. De inmediato fué satisfecho su pedido, pero en un descuido del dueño del negocio, la Sra. de Farrandi disolvió una pastilla de bicloruro que llevaba consigo, ingiriendo el tóxico. Advertido el dueño del negocio de inmediato del hecho, solicitó los servicios de la policía, siendo conducida la señora a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad, quedando fuera de peligro.

De averiguaciones practicadas, se sabe que la señora de Farrandi compró el tóxico en una farmacia, diciendo que era para un enfermo.

EL RAID DE CANDIOTI

Se han recibido noticias de Baradero

Noticias llegadas hoy de Baradero, informan que actualmente las aguas no son favorables para el raid, pues están destempladas y excesivamente sucias.

Según informes que se nos han suministrado, es probable que Candioti cancele su raid Baradero - Buenos Aires, para hacer el raid de entrenamiento Santa Fe - Coronda.

La asamblea de mañana en Unión

Se conoce el orden del día

Mañana, como ya se ha informado, se realizará la asamblea general extraordinaria del club Unión, la que está convocada para las 21.30 horas.

Los asociados tratarán el orden del día siguiente:

1o. Consideración de las renuncias elevadas por los miembros de la C. D.

2o. Postergación de las elecciones que debieron realizarse el 27 de diciembre y fijación de nueva fecha para esos fines.

3o. Designación de las personas que deben hacerse cargo del club hasta tanto se realice la elección de autoridades.

El torneo de bochas "Preparación"

Proseguirá el domingo venidero

El domingo próximo, se cumplirá una nueva fecha del Torneo de Bochas "Preparación" que organiza la Federación Santafesina de ese deporte. El fixture es el siguiente:

Primera categoría:

Chanta Cuatro v. Unión A, en Chanta Cuatro, a las 8.15; Gimnasia y Esgrima A v. F.C.S.F. A, en G. y Esgrima, a las 17 h.; Unión B v. Sgto. Cabral, en Unión, a las 18.30; G. y Esgrima B v. Chanta Cuatro A, en Gimnasia y Esgrima, a las 18.30. Ganador del Chanta Cuatro B y Unión A v. Zanni B en el field del ganador, a las 18.30.

Categoría intermedia:

Municipales A v. F.C.S.F. A, en Municipales; Chanta Cuatro B v. Zanni A, en Chanta Cuatro; Municipales B v. Ferroviarios A, en Municipales; Chanta Cuatro A y Unión B, en Chanta Cuatro, todos estos matches se jugarán a las 15 horas.

Ganador de Municipales A v. F. C. S. F. A v. G. y Esgrima, en la cancha del ganador, a las 17 hs.

Segunda categoría:

Unión B v. Municipales B, en Unión; Amenábar A v. Chanta Cuatro A, en Amenábar, cancha 1; Amenábar B v. Chanta Cuatro B, en Amenábar, cancha 2. Todos estos matches se juegan a las 17 horas.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.90	14.20	5.65
Enero	10.90	—	5.70
Febrero	10.90	14.20	5.80
Marzo	10.90	14.20	5.90

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.—	14.30	5.70
Enero	11.05	—	5.75
Febrero	11.05	14.30	5.85

ELECCIONES EN Stgo. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 5. — Según versiones, se asegura en círculos oficiales de la provincia, que al regreso del gobernador de la provincia Dr. Pío Montenegro, que se encuentra en Buenos Aires, se convocará al pueblo de la provincia para elecciones municipales en esta capital, La Banda, Añatuya y Frías. La convocatoria se haría para el mes de febrero próximo, posiblemente el 27. También se asegura que se hará una convocatoria para elegir diputado nacional y completar el período del Dr. Raúl García Gorostiaga, fallecido recientemente y cuyo mandato terminaba en 1938, y que representaba al partido demócrata nacional.

Los antipersonalistas descuentan que su candidato será el ex gobernador de la provincia, doctor Juan B. Castro, quien, de resultar electo permanecería en esa banca tan sólo para pasar luego al senado y ocupar la vacante que dejará el Dr. Bruchmann, que concluye su período en 1938.

ACCIDENTE GRAVE EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 5. — En un accidente automovilístico ocurrido en Quebrada de Agua Santa, cerca de Viña del Mar, murió el mayor de carabineros, Alejandro Barros, resultando gravemente herido el chauffeur.

El sepelio de los restoos del Arch. Federico

MAGYAROVAR, 5 (Hungría) — Con toda la pompa y brillo de la tradición real e imperial, el pequeño reino sin rey del Danubio, dió sepultura al más famoso de los comandantes de la guerra, el Archiduque Federico, junto con su esposa, la Archiduquesa Beatriz, de la familia Hapsburgo, de Hungría.

Destacadas personalidades de toda Europa, entre ellas los exreyes Alfonso y Fernando; el Príncipe Oscar, en representación del ex emperador Guillermo, el archiduque Eugenio, el príncipe heredero bávaro, figuraban entre dolientes oficiales. Representantes de varios gobiernos europeos llegados en tren, aviones y automóviles rindieron el último tributo al hombre que fué ante de la guerra una de las más vigorosas personalidades del imperio austro-húngaro.

Como comandante en jefe de los ejércitos austro-húngaros, Federico ganó fama y estima, pues acreditaba excelente sus éxitos militares al estado mayor y cargaba para sí la culpa de los fracasos.

Antes de la guerra era uno de los cinco hombres más ricos de Europa, pero murió relativamente pobre, pues después de la guerra, por confiscaciones e incorporaciones a otros países, perdió las tres cuartas partes de sus fincas. Pocos meses antes de su muerte se vió obligado a declararse en estado de bancarrota.

Su esposa murió pocos días antes de producirse el fallecimiento de Federico y fué sepultada en la iglesia de la Coordinación de Ofen. Su cadáver fué traído ayer a esta para ser sepultado junto con el de su marido.

Isabel había gastado casi toda su fortuna para que su hijo, el archiduque Albrech ocupase el trono de Hungría, pero éste contrajo enlace con una mujer plebeya divorciada. Otra de las desilusiones de la vida de Isabel fué no poder lograr que el Archiduque Fernando fuese su hijo político, pues este prefirió casarse con la dama de compañía de la hija de Isabel, la condesa Choteck.

INDEPENDIENTE JUGARA EL DOMINGO CON UNION

Se concertó esta tarde este encuentro

En las últimas horas de la tarde de hoy ha quedado concertado el match nocturno entre los teams de Independiente de Buenos Aires y Unión de Santa Fe, para el domingo próximo a las 22.

Independiente bajará a esta ciudad el domingo, pues el sábado jugará con Rosario Central en la ciudad del Sur.

Una práctica de basket ball

Para mañana a las 19, cita la sub comisión de basket ball del club Unión a sus jugadores cadetes de los fives "A" y "B" y cuarta división.

Las kermesses del Club Colón

Esta noche a las 21.30 horas, comenzarán las kermesses que ha organizado el club Colón y que han de contar con diversas atracciones. Demás está decir el entusiasmo que las mismas han despertado, toda vez que se conoce la finalidad que es de beneficio directo para la institución rojinegra.